



"2021: Año de la Independencia".

Ciudadana Martínez.	Anahí	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.			Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana García Hernández.	Juana María		Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la autorización de refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración, Celebrado entre el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

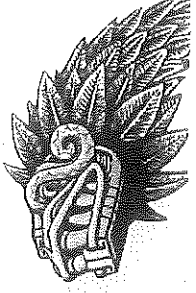
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y tomar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar Cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar Cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para dar cumplimiento a lo establecido en los con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, Fracción VI, Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Artículo 29, Fracción V y 65 Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo; se omite la lectura del mismo; por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. Le cedo el uso de la palabra.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.**

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, FRACCIÓN VI, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, PARA EL AÑO 2022



"2021: Año de la Independencia".

Ciudadana Martínez.	Anahi	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana la Cruz López.	Patricia Nayeli de		Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana García Hernández.	Juana	María	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la autorización de refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración, Celebrado entre el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

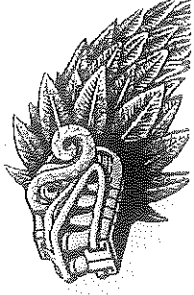
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y tomar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar Cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar Cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para dar cumplimiento a lo establecido en los con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, Fracción VI, Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Artículo 29, Fracción V y 65 Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo; se omite la lectura del mismo, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. Le cedo el uso de la palabra.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.**

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, FRACCIÓN VI, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, PARA EL AÑO 2022



"2021: Año de la Independencia".

DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS QUE EN SEGUIDA SE EXPONEN:

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señalan que los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, sobre las bases de sus ingresos estimados.

SEGUNDO. - Que, para tal efecto, se envió al H. Congreso del Estado para aprobación la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, por un monto de \$411,803,085.81, el cual fue aprobado por el Honorable Cabildo de Jalpa de Méndez, Tabasco, en Sesión Extraordinaria Número Tres (03) celebrada el día Veintiocho (28) de Octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021).

TERCERO. - Que el presupuesto de egresos del Municipio es el instrumento de gran importancia de Política Económica del Gobierno Municipal, ya que en él se reflejan las prioridades que requiere la Ciudadanía del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, por lo que, los recursos previstos en el Presupuesto de Egreso para el año 2022, se cumplirán con las acciones que permitan las respuestas a las necesidades de sus habitantes.

CUARTO. - Que la importancia de analizar las condiciones económicas prevalecientes en los conceptos Nacional y Estatal para tomar decisiones del Municipio respecto de los Ingresos que el Ayuntamiento puede obtener así como la aplicación del gasto público en marco de una cultura de rendición de cuenta y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos, han sido los elementos fundamentales considerados en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

QUINTO. - Que partir de la adopción del Ayuntamiento de la gestión pública para resultados, el Presupuesto basado en resultados (PBR) y el sistema de evaluación del desempeño (SED), se establecieron las directrices para definir los programas presupuestarios que integran el Proyecto de Presupuestos de Egresos Municipal 2022.

El marco de la aplicación de la técnica del presupuesto basado en resultados, permitió la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal que aquí se presenta, vinculando los Programas Presupuestarios con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y con los objetivos estratégicos de las unidades responsables, como herramienta de planeación estratégica que generan los indicadores estratégicos y de gestión que permitan evaluar el logro de los resultados en las metas propuestas por los Programas Presupuestarios.

SEXTO. - Así mismo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, reitera el compromiso de la presente Administración Municipal de mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez y eficiencia para el mejor destino de los recursos públicos, por lo cual el Ayuntamiento efectuará las acciones en caso necesario para hacer más eficiente su gasto e impactar con mejor calidad los servicios que presta, emitiendo las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias pertinentes.

SEPTIMO. - Que en atención a lo previsto por el Artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su Fracción III; el Presidente Municipal tiene la facultad de formular y someter a aprobación del Ayuntamiento el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

6009



"2021: Año de la Independencia".

OCTAVO. - Que uno de los objetivos de esta Administración es la optimización de los recursos Municipales, para ser destinados a un mayor número de obras y servicios públicos para los habitantes de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Someto a consideración de este Honorable cabildo el siguiente:

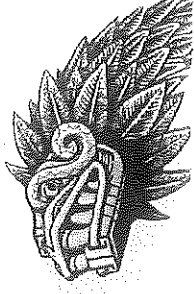
ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Jalpa de Méndez, tabasco, para el ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Para lo cual ha destinado un monto de \$411,803,085.81 mil, desglosado en los siguientes programas presupuestarios por unidades responsables:

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ

UNIDAD RESPONSABLE/PROG. PRESUP.	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL
	411,803,085.81	411,547,644.81	255,441.00
01 PRESIDENCIA	12,845,671.00	12,845,671.00	0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	12,845,671.00	12,845,671.00	0.00
02 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	19,769,255.00	19,709,255.00	60,000.00
E029 PROTECCION CIVIL	796,989.00	736,989.00	60,000.00
F030 FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	70,000.00	70,000.00	0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	18,902,266.00	18,902,266.00	0.00
03 DIRECCIÓN DE FINANZAS	12,086,336.00	12,086,336.00	0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	6,990,914.00	6,990,914.00	0.00
P002 PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	500,000.00	500,000.00	0.00
P022 HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	2,595,422.00	2,595,422.00	0.00
04 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	112,495,085.48	112,495,085.48	0.00
P003 PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	112,495,085.48	112,495,085.48	0.00
05 CONTRALORIA MUNICIPAL	3,339,647.00	3,339,647.00	0.00
O001 EVALUACION Y CONTROL	2,639,647.00	2,639,647.00	0.00
P018 EVALUACION DEL DESEMPEÑO	700,000.00	700,000.00	0.00
06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO	10,745,639.00	10,745,639.00	0.00
E053 SERVICIOS A RASTROS	1,978,488.00	1,978,488.00	0.00
F032 FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	34,948.00	34,948.00	0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,732,203.00	8,732,203.00	0.00
07 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	3,333,477.00	3,333,477.00	0.00
F034 FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	2,499,500.00	2,499,500.00	0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	833,977.00	833,977.00	0.00
08 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	15,599,175.00	15,599,175.00	0.00



"2021: Año de la Independencia".

09	E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	3,414,569.00	3,414,569.00	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	12,184,606.00	12,184,606.00	0.00
		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION	24,934,814.00	24,934,814.00	0.00
	F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	4,883,256.00	4,883,256.00	0.00
	F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	396,000.00	396,000.00	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	19,655,568.00	19,655,568.00	0.00
10		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	53,141,472.33	52,346,031.33	195,441.00
	E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	21,598,610.00	21,598,610.00	0.00
	K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	195,441.00	0.00	195,441.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	31,347,421.33	31,347,421.33	0.00
11		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	61,089,290.00	61,089,290.00	0.00
	E046	SALVA GUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	61,089,290.00	61,089,290.00	0.00
12		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	3,825,450.00	3,825,450.00	0.00
	E019	VIGILANCIA DE TRANSITO	3,825,450.00	3,825,450.00	0.00
13	L001	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	13,581,445.00	13,581,445.00	0.00
	M001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	8,939,580.00	8,939,580.00	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,641,865.00	4,641,865.00	0.00
14	F027	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	3,170,235.00	3,170,235.00	0.00
		ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	1,395,489.00	1,395,489.00	0.00
15	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,774,746.00	1,774,746.00	0.00
	F027	DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	2,188,628.00	2,188,628.00	0.00
		ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	13,294.00	13,294.00	0.00
16	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,175,334.00	2,175,334.00	0.00
		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	40,163,063.00	40,163,063.00	0.00
	E004	PROTECCION AL AMBIENTE	30,500.00	30,500.00	0.00
	E042	CAMBIO CLIMATICO	55,000.00	55,000.00	0.00
	E046	SALVA GUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	475,000.00	475,000.00	0.00
	E048	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	30,777,732.00	30,777,732.00	0.00
	F021	APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL	50,000.00	50,000.00	0.00
	F022	DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	100,000.00	100,000.00	0.00
	K013	INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,674,831.00	2,674,831.00	0.00
18	F027	COORDINACIÓN DEL DIF	19,494,403.00	19,494,403.00	0.00
		ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	400,000.00	400,000.00	0.00

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a large signature in a circle and several other scribbles.



"2021: Año de la Independencia".

F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	4,455,000.00	4,455,000.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	14,639,403.00	14,639,403.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCION	TOTAL POR CAPITULO	TOTAL POR TIPO DE GASTO (PESOS)	PRESUPUESTO TOTAL (PESOS)
GASTO CORRIENTE					411,803,085.81
1000	SERVICIOS PERSONALES	218,857,219.00		411,547,644.81	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,149,838.33			
3000	SERVICIOS GENERALES	49,605,459.00			
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,317,349.00			
OTRAS INVERSIONES					
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	107,617,779.48			
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,000,000.00			
GASTO DE CAPITAL					255,441.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	255,441.00			

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
02	CONVENIOS	3,600,071.96
	CONVENIO TRANSITO	2,201,288.63
	CONVENIO SEDENER	1,398,783.33
23	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	12,835,066.45
	RAMO 23 HIDROCARBUROS MARITIMOS	6,249,701.75
	RAMO 23 HIDROCARBUROS TERRESTRES	5,449,892.20
	FONDO FEIEF	1,135,474.50
33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	134,435,771.86
	Fondo III	60,758,516.73
	Fondo IV	62,979,892.02
	Fise	10,697,363.11
60	PARTICIPACIONES	241,776,734.30
	Participaciones	226,164,373.00
	Fondo ISR	10,546,986.23
	Fondo ISN	5,065,375.07
66	INGRESOS DE GESTIÓN	19,155,439.24
	TOTAL	411,803,085.81

Handwritten signature

Handwritten signature



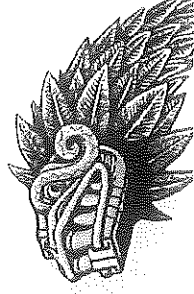
"2021: Año de la Independencia".

Con fundamento en los artículos 9, y IX, 14 Y 61, Fracción II. Último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para Transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, se emiten los siguientes formatos para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de Egresos.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL GENERAL	411,803,085.81
SERVICIOS PERSONALES	218,857,219.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	66,548,572.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,073,770.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	78,869,539.00
SEGURIDAD SOCIAL	18,698,860.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	41,791,514.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	9,874,964.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	21,149,838.33
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,486,564.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	669,576.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	40,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	520,681.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	127,597.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	7,930,454.33
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,606,500.00
SERVICIOS GENERALES	2,768,466.00
SERVICIOS BÁSICOS	49,605,459.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	22,653,065.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,579,540.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,150,847.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	871,659.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	637,091.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,467,600.00
	220,378.00



"2021: Año de la Independencia".

SERVICIOS OFICIALES	5,085,709.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	8,939,580.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,317,349.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00
AYUDAS SOCIALES	8,217,349.00
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	255,441.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	195,441.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	60,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	107,617,779.48
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	107,617,779.48
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,000,000.00
CONVENIOS	6,000,000.00

[Handwritten signatures and initials]

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

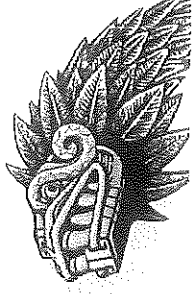
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO

	TOTAL	411,803,085.81
GASTO CORRIENTE		411,547,644.81
OTRAS INVERSIONES		113,617,779.48
GASTO DE CAPITAL		255,441.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

CLAVE/UNI.RESP.	PROG. PRESUP./ PROYECTOS	DESCRIPCION	TOTAL
-----------------	--------------------------	-------------	-------

01		TOTAL	411,803,085.81
		PRESIDENCIA	12,845,671.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	12,845,671.00
	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	12,845,671.00
02		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	19,769,255.00
	F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	70,000.00
	C0050	CELEBRACION DE EVENTOS CIVICOS	20,000.00
	C0065	FIESTAS PATRIAS	50,000.00
	E029	RPOTECCION CIVIL	796,989.00
	C0048	CONVENIO DE COLABORACION DEL ATLAS DE RIESGO	736,989.00
	A0002	ADQUISICIONES DE BIENES PARA PROTECCION CIVIL	60,000.00



"2021: Año de la Independencia".

M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	18,902,266.00	
C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	1,904,809.00	
C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL	3,825,110.00	
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	13,172,347.00	
	DIRECCIÓN DE FINANZAS	12,086,336.00	
	PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	500,000.00	
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIVERSAS COLONIAS (TITULACION)	500,000.00	
C0087	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	2,595,422.00	
P022	CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL	500,000.00	
C0047	PROGRAMA DE ESTIMULOS FISCALES	600,000.00	
C0089	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	606,603.00	
C0024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	888,819.00	
C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	8,990,914.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,990,914.00	
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	8,990,914.00	
	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	112,495,085.48	
P003	PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	112,495,085.48	
C0091	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CT	299,060.63	
C0081	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FEIEF	1,135,474.50	
C0080	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV	1,890,602.02	
C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	4,601,815.24	
C0083	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FISN	5,065,375.07	
C0078	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R23 TERRESTRES	5,449,892.20	
C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	5,800,298.00	
C0077	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R23 MARITIMAS	6,249,701.75	
C0082	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FISR	10,546,986.23	
C0084	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FISE	10,697,363.11	
C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	60,758,516.73	
	CONTRALORIA MUNICIPAL	3,339,647.00	
P018	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	700,000.00	
C0059	EVALUACION DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES	700,000.00	
O001	EVALUACION Y CONTROL	2,639,647.00	
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	2,639,647.00	
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	10,745,639.00	
F032	FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	34,948.00	

03

04

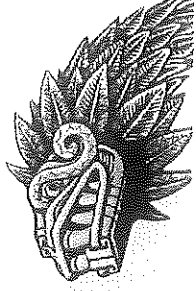
05

06



"2021: Año de la Independencia".

C0017	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	34,948.00	
E053	SERVICIOS A RASTROS	1,978,488.00	
C0031	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	1,978,488.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,732,203.00	
C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	8,732,203.00	
F034	DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	3,333,477.00	
C0069	FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	2,499,500.00	
C0070	TALLER ARTESANAL	40,000.00	
C0060	EVENTO COCINA TRADICIONAL	54,500.00	
C0055	APOYO PRODUCCION ARTESANAL	100,000.00	
C0052	FERIA ULICHE	130,000.00	
C0066	ATARDECER TURISTICO	175,000.00	
	6TO FESTIVAL DE LA BUTIFARRA DESDE CASA "LEGADO DE SABOR Y TRADICION"	2,000,000.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	833,977.00	
C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	833,977.00	
E050	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	15,599,175.00	
C0021	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	3,414,569.00	
M001	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	3,414,569.00	
C0008	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	12,184,606.00	
	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS.	12,184,606.00	
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.		
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	24,934,814.00	
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	4,883,256.00	
C0073	TOURS RECREATIVOS NIÑOS Y NIÑAS	32,086.00	
C0041	CONCURSOS LECTURA, AJEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	37,060.00	
C0072	DIA DE MUERTOS Y CONCURSO PINTURA PANTEONES	87,754.00	
C0062	DIA DEL PADRE	100,000.00	
C0045	CELEBRACION DE EVENTOS CIVICOS	200,000.00	
C0034	CELEBRACION DE FERIAS COMUNITARIAS	427,113.00	
C0074	FERIA NAVIDEÑA	600,000.00	
C0035	FESTIVAL DE LA FUNDACION DE JALPA DE MENDEZ	1,399,243.00	
C0033	APOYO CON BECAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	2,000,000.00	
F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	396,000.00	
C0044	CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS	109,000.00	



"2021: Año de la Independencia".

C0043	SUMINISTROS DE MATERIALES Y UNIFORMES DEPORTIVOS	127,000.00
C0042	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	160,000.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	19,655,558.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	4,513,644.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	15,141,914.00
M001	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	53,141,472.33
C0068	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	31,347,421.33
C0085	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACION DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO RECURSOS EN ESPECIE VALES DE COMBUSTIBLES (CONVENIOS SEDENER)	500,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	1,398,783.33
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	29,448,638.00
C0088	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB.	21,598,610.00
K038	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	195,441.00
A0001	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS PARA UNA ADMINISTRACION EFICIENTE	195,441.00
E046	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SALVA GUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	61,089,290.00
C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	61,089,290.00
C0086	GASTOS DE OPERACION DIR. SEGURIDAD PUBLICA FIV	21,598,610.00
E019	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	39,490,680.00
C0090	VIGILANCIA DE TRANSITO	3,825,450.00
C0012	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO	3,825,450.00
M001	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,902,228.00
C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1,923,222.00
L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	13,581,445.00
C0020	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	4,641,865.00
F027	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	8,939,580.00
C0036	APOYO ASISTENCIA SOCIAL PERSONAS ESCASOS RECURSOS	8,939,580.00
C0039	APOYO PARA MEJORAR LA ECONOMIA FAMILIAR (TRICICLOS)	3,170,235.00
		1,395,489.00
		12,000.00
		130,000.00

10

11

12

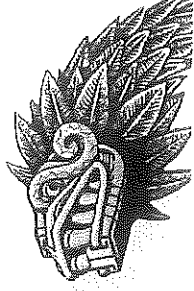
13

14



"2021: Año de la Independencia".

C0037	APOYO CON DESPENSAS PARA PERSONAS ESCASOS RECURSOS	223,489.00	
C0038	APOYO CON LAMINAS A PERSONAS DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	250,000.00	
C0040	APOYOS ECONOMICOS	250,000.00	
C0051	APOYO ASISTENCIAL ALIMENTARIO CON DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	530,000.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,774,746.00	
C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1,774,746.00	
F027	DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	2,188,628.00	
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	13,294.00	
C0063	FERIA DE SERVICIOS	1,342.00	
C0067	DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER	5,976.00	
C0071	DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	5,976.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,175,334.00	
C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	2,175,334.00	
E004	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	40,163,063.00	
C0061	PROTECCION AL AMBIENTE	30,500.00	
E042	DIA DEL MEDIO AMBIENTE	30,500.00	
C0058	CAMBIO CLIMATICO	55,000.00	
E046	CAMPAÑA DE REFORESTACION	55,000.00	
C0049	SALVA GUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	475,000.00	
E048	MANTENIMIENTO CAMIONES RECOLECTORES	475,000.00	
C0028	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	30,777,732.00	
C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	30,777,732.00	
F021	APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL	50,000.00	
C0053	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	50,000.00	
F022	DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	100,000.00	
C0064	APOYO DE ESTUFAS Y BAÑOS	100,000.00	
K013	INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE	6,000,000.00	
C0092	PRIMERA ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION PARAMUNICIPAL	6,000,000.00	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,674,831.00	
C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION	2,674,831.00	



"2021: Año de la Independencia".



C. Manuel Pérez Ricárdez.
Síndico de Hacienda
y Segundo Regidor.



C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.



C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ DEL ESTADO DE TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.
2021-2024.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR



"2021: Año de la Independencia".

AMBIENTAL Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

18	F027	COORDINACIÓN DEL DIF	19,494,403.00
		ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	400,000.00
	C0046	BRIGADAS COMUNITARIAS	400,000.00
	F031	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	4,455,000.00
	C0056	DIA DE LA ENFERMERA	355,000.00
	C0075	DIA DE REYES	1,000,000.00
	C0054	DIA DEL NIÑO	1,100,000.00
	C0057	DIA DE LA MADRE	2,000,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	14,639,403.00
	C0029	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	2,010,179.00
	C0030	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF)	2,751,693.00
	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	3,909,485.00
	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	5,968,046.00

[Firma]

[Firma]

[Firma]

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Una vez entrando en vigor este Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, se deroga el publicado en el Periódico Oficial del Estado edición No. 8172, Suplemento "L-L" de fecha 30 Diciembre del año 2020 y demás ordenamientos legales que se opongan a este, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 86 Fracción VIII y 47 Primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se ordena la publicación del presente en el Periódico Oficial de Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - El presente acuerdo deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, a la brevedad posible, de conformidad con lo establecido en el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco.

TERCERO. - La Presidenta Municipal deberá cuidar que en el ejercicio de los recursos a que se refiere este presupuesto, se cumpla con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la contabilidad gubernamental.

APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

[Firma]

C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.
2021-2024.

[Firma]



"2021: Año de la Independencia".

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, que permitan al Municipio dar Cumplimiento a las Necesidades Primordiales que Demanda la Ciudadanía del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y tomar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

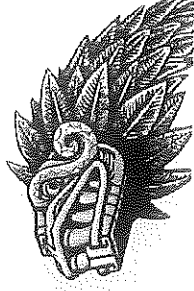
SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación del Tabulador de Prestaciones Ordinarias Mensuales Netas, Prestaciones Extraordinarias Mensuales Netas y Percepciones Extraordinarias Trimestrales Netas de los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022. Por lo que le cedo el uso de la palabra.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 65 fracción II de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento ante ustedes el Tabulador de Prestaciones Ordinarias Mensuales Netas, Prestaciones Extraordinarias Mensuales Netas y Percepciones Extraordinarias Trimestrales Netas de los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo; se omite la lectura del mismo, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. Le cedo el uso de la palabra.

ACUERDO

PUNTO ÚNICO: Se aprueba y expide el Tabulador de Prestaciones Ordinarias Mensuales Netas, Prestaciones Extraordinarias Mensuales Netas y Percepciones Extraordinarias Trimestrales Netas de los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, abrogándose el anterior, para quedar como sigue:

CATEGORIA	PRESTACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS		PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS		TOTAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS TRIMESTRALES NETAS	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$6,000.00	\$98,000.00	\$1,000.00	\$48,333.00	\$7,000.00	\$146,333.00	\$1,000.00	\$99,000.00
SINDICO DE HACIENDA	\$6,000.00	\$75,000.00	\$1,000.00	\$37,500.00	\$7,000.00	\$112,500.00	\$1,000.00	\$94,000.00
REGIDOR	\$6,000.00	\$64,000.00	\$1,000.00	\$32,122.00	\$7,000.00	\$96,122.00	\$1,000.00	\$90,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$4,500.00	\$64,000.00	\$1,000.00	\$32,122.00	\$5,500.00	\$96,122.00	\$1,000.00	\$85,000.00
CONTRALOR	\$4,500.00	\$64,000.00	\$1,000.00	\$32,122.00	\$5,500.00	\$96,122.00	\$1,000.00	\$85,000.00
DIRECTOR	\$4,500.00	\$64,000.00	\$1,000.00	\$32,122.00	\$5,500.00	\$96,122.00	\$1,000.00	\$85,000.00
COORDINADOR A	\$4,500.00	\$64,000.00	\$1,000.00	\$32,122.00	\$5,500.00	\$96,122.00	\$1,000.00	\$85,000.00



"2021: Año de la Independencia"

ASESOR	\$4,000.00	\$58,000.00	\$1,000.00	\$29,189.00	\$5,000.00	\$87,189.00	\$1,000.00	\$83,000.00
SUBCONTRALOR	\$4,000.00	\$58,000.00	\$1,000.00	\$29,189.00	\$5,000.00	\$87,189.00	\$1,000.00	\$82,000.00
SUBDIRECTOR	\$4,000.00	\$58,000.00	\$1,000.00	\$29,189.00	\$5,000.00	\$87,189.00	\$1,000.00	\$82,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	\$4,000.00	\$45,000.00	\$1,000.00	\$22,833.00	\$5,000.00	\$67,833.00	\$1,000.00	\$62,000.00
SECRETARIO TECNICO	\$4,000.00	\$45,000.00	\$1,000.00	\$22,833.00	\$5,000.00	\$67,833.00	\$1,000.00	\$62,000.00
SECRETARIO PRIVADO	\$4,000.00	\$43,000.00	\$1,000.00	\$21,856.00	\$5,000.00	\$64,856.00	\$1,000.00	\$60,000.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	\$4,000.00	\$43,000.00	\$1,000.00	\$21,856.00	\$5,000.00	\$64,856.00	\$1,000.00	\$60,000.00
JUEZ CALIFICADOR	\$4,000.00	\$43,000.00	\$1,000.00	\$21,856.00	\$5,000.00	\$64,856.00	\$1,000.00	\$60,000.00
COORDINADOR	\$4,000.00	\$43,000.00	\$1,000.00	\$21,856.00	\$5,000.00	\$64,856.00	\$500.00	\$80,000.00
COORDINADOR B	\$4,000.00	\$43,000.00	\$1,000.00	\$21,856.00	\$5,000.00	\$64,856.00	\$500.00	\$80,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$3,900.00	\$41,000.00	\$1,000.00	\$20,878.00	\$4,900.00	\$61,878.00	\$500.00	\$60,000.00
JEFE DE AREA	\$3,400.00	\$39,000.00	\$500.00	\$19,900.00	\$3,900.00	\$58,900.00	\$500.00	\$75,000.00
JEFE DE PROYECTOS	\$3,300.00	\$36,000.00	\$500.00	\$18,433.00	\$3,800.00	\$54,433.00	\$500.00	\$73,000.00
SUPERVISOR	\$3,300.00	\$36,000.00	\$500.00	\$18,433.00	\$3,800.00	\$54,433.00	\$500.00	\$73,000.00
MEDICO	\$3,300.00	\$36,000.00	\$500.00	\$18,433.00	\$3,800.00	\$54,433.00	\$500.00	\$73,500.00
PSICOLOGO	\$3,300.00	\$35,000.00	\$500.00	\$17,944.00	\$3,800.00	\$52,944.00	\$500.00	\$73,500.00
NOTIFICADOR	\$3,200.00	\$34,500.00	\$500.00	\$17,700.00	\$3,700.00	\$52,200.00	\$500.00	\$70,500.00
INSTRUCTOR	\$3,200.00	\$34,500.00	\$500.00	\$17,700.00	\$3,700.00	\$52,200.00	\$100.00	\$70,000.00
INSPECTOR	\$3,200.00	\$34,500.00	\$500.00	\$17,700.00	\$3,700.00	\$52,200.00	\$100.00	\$70,000.00
CABO	\$3,200.00	\$34,500.00	\$500.00	\$17,700.00	\$3,700.00	\$52,200.00	\$100.00	\$70,000.00
CAPTURISTA	\$3,200.00	\$34,500.00	\$500.00	\$17,700.00	\$3,700.00	\$52,200.00	\$100.00	\$70,000.00
OFICIAL	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
SUBOFICIAL	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
AUXILIAR CONTABLE	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
MAESTRO DE ARTES	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
TERAPISTA	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
BIBLIOTECARIA	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
MAESTRO(A) PARAESCOLAR	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
CARPINTERO	\$2,800.00	\$26,000.00	\$100.00	\$13,544.00	\$2,900.00	\$39,544.00	\$100.00	\$65,000.00
TECNICO DE MANTENIMIENTO	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
SOLDADOR	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
MECANICO	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
OFICIAL PLOMERO	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
OPERADOR	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
CHOFER	\$2,800.00	\$22,500.00	\$100.00	\$11,833.00	\$2,900.00	\$34,333.00	\$100.00	\$60,000.00
ALMACENISTA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
ELECTRICISTA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
AUXILIAR BIBLIOTECARIO (A)	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
TRACTORISTA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
JARDINERO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
OFICIAL ALBANIL	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
OFICIAL MAQUILADOR	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$55,000.00
AYUDANTE MECANICO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00

LOM
[Handwritten signatures]



"2021: Año de la Independencia".

MUSICO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
PROMOTOR	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
SECRETARIA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
CADENERO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
DIBUJANTE	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
PINTOR	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$50,000.00
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
RECOLECTOR	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
MAESTRA DE CORTE	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
MAESTRO DE OFICIO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
BARRENDERO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
PEON	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
INTENDENTE	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
VELADOR	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AUXILIAR GENERAL	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AGENTE	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AGENTE 1RA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AGENTE 2DA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AGENTE 3RA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
MAESTRO DE DANZA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
MARIMBERO	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
ALBAÑIL	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
ROTULISTA	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
AYUDANTE GENERAL	\$2,800.00	\$21,500.00	\$100.00	\$11,344.00	\$2,900.00	\$32,844.00	\$100.00	\$40,000.00
DIETA DELEGADOS	\$1,100.00	\$8,500.00	\$100.00	\$4,989.00	\$1,200.00	\$13,489.00	\$100.00	\$40,000.00

Bole *(Handwritten initials)* *(Handwritten signature)* *(Handwritten signature)* *(Handwritten signature)*

CATEGORIA	PRESTACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS		PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS		TOTAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES NETAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS TRIMESTRALES NETAS	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
COMISARIO	\$5,000.00	\$80,000.00	\$1,000.00	\$30,167.00	\$5,000.00	\$90,167.00	\$1,000.00	\$90,000.00
SUBDIRECTOR	\$4,000.00	\$50,000.00	\$1,000.00	\$25,278.00	\$4,000.00	\$75,278.00	\$1,000.00	\$85,000.00
POLICIA	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA PRIMERO	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA SEGUNDO	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA TERCERO	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA TERCERO JUA	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA TERCERO JUR	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA UA	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00
POLICIA UR	\$3,200.00	\$36,500.00	\$500.00	\$18,678.00	\$3,200.00	\$55,178.00	\$500.00	\$60,000.00



"2021: Año de la Independencia".

CATEGORIA	NIVEL	NO. PLAZAS	TOTAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	
			MINIMO	MAXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL	11	1	\$6,000.00	\$98,000.00
SINDICO DE HACIENDA	10	1	\$6,000.00	\$75,000.00
REGIDOR	10	3	\$6,000.00	\$64,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	9	1	\$4,500.00	\$64,000.00
CONTRALOR	9	1	\$4,500.00	\$64,000.00
DIRECTOR	9	11	\$4,500.00	\$64,000.00
COORDINADOR A	9	6	\$4,500.00	\$64,000.00
ASESOR	9	2	\$4,000.00	\$58,000.00
SUBCONTRALOR	8	1	\$4,000.00	\$58,000.00
SUBDIRECTOR	8	11	\$4,000.00	\$58,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	8	1	\$4,000.00	\$45,000.00
SECRETARIO TECNICO	8	1	\$4,000.00	\$45,000.00
SECRETARIO PRIVADO	7	1	\$4,000.00	\$43,000.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	7	2	\$4,000.00	\$43,000.00
JUEZ CALIFICADOR	7	1	\$4,000.00	\$43,000.00
COORDINADOR	7	18	\$4,000.00	\$43,000.00
COORDINADOR B	7	8	\$4,000.00	\$43,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	7	45	\$3,900.00	\$41,000.00
JEFE DE AREA	6	55	\$3,400.00	\$39,000.08
JEFE DE PROYECTOS	5	10	\$3,300.00	\$36,000.00
SUPERVISOR	5	20	\$3,300.00	\$36,000.00
MEDICO	5	10	\$3,300.00	\$36,000.00
PSICOLOGO	5	6	\$3,300.00	\$35,000.00
NOTIFICADOR	4	6	\$3,200.00	\$34,500.00
INSTRUCTOR	4	5	\$3,200.00	\$34,500.00
INSPECTOR	4	8	\$3,200.00	\$34,500.00
CABO	4	4	\$3,200.00	\$34,500.00
CAPTURISTA	4	90	\$3,200.00	\$34,500.00
OFICIAL	3	4	\$2,800.00	\$26,000.00
SUBOFICIAL	3	4	\$2,800.00	\$26,000.00
AUXILIAR CONTABLE	3	10	\$2,800.00	\$26,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	125	\$2,800.00	\$26,000.00
MAESTRO DE ARTES	3	12	\$2,800.00	\$26,000.00
TERAPISTA	3	8	\$2,800.00	\$26,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	3	10	\$2,800.00	\$26,000.00
BIBLIOTECARIA	3	20	\$2,800.00	\$26,000.00
MAESTRO(A) PARAESCOLAR	3	3	\$2,800.00	\$26,000.00
CARPINTERO	3	3	\$2,800.00	\$26,000.00
TECNICO DE MANTENIMIENTO	2	4	\$2,800.00	\$22,500.00
SOLDADOR	2	2	\$2,800.00	\$22,500.00
MECANICO	2	15	\$2,800.00	\$22,500.00
OFICIAL PLOMERO	2	8	\$2,800.00	\$22,500.00
OPERADOR	2	24	\$2,800.00	\$22,500.00

6.0M



"2021: Año de la Independencia"

CHOFER	2	30	\$2,800.00	\$22,500.00
ALMACENISTA	1	2	\$2,800.00	\$21,500.00
ELECTRICISTA	1	18	\$2,800.00	\$21,500.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	1	2	\$2,800.00	\$21,500.00
AUXILIAR BIBLIOTECARIO (A)	1	2	\$2,800.00	\$21,500.00
TRACTORISTA	1	12	\$2,800.00	\$21,500.00
JARDINERO	1	40	\$2,800.00	\$21,500.00
OFICIAL ALBAÑIL	1	8	\$2,800.00	\$21,500.00
OFICIAL MAQUILADOR	1	15	\$2,800.00	\$21,500.00
AYUDANTE MECANICO	1	13	\$2,800.00	\$21,500.00
MUSICO	1	25	\$2,800.00	\$21,500.00
PROMOTOR	1	10	\$2,800.00	\$21,500.00
SECRETARIA	1	35	\$2,800.00	\$21,500.00
CADENERO	1	8	\$2,800.00	\$21,500.00
DIBUJANTE	1	4	\$2,800.00	\$21,500.00
PINTOR	1	4	\$2,800.00	\$21,500.00
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	1	40	\$2,800.00	\$21,500.00
RECOLECTOR	1	75	\$2,800.00	\$21,500.00
MAESTRA DE CORTE	1	10	\$2,800.00	\$21,500.00
MAESTRO DE OFICIO	1	15	\$2,800.00	\$21,500.00
BARRENDERO	1	85	\$2,800.00	\$21,500.00
PEON	1	20	\$2,800.00	\$21,500.00
INTENDENTE	1	110	\$2,800.00	\$21,500.00
VELADOR	1	8	\$2,800.00	\$21,500.00
AUXILIAR GENERAL	1	60	\$2,800.00	\$21,500.00
AGENTE	1	18	\$2,800.00	\$21,500.00
AGENTE 1RA	1	3	\$2,800.00	\$21,500.00
AGENTE 2DA	1	3	\$2,800.00	\$21,500.00
AGENTE 3RA	1	6	\$2,800.00	\$21,500.00
MAESTRO DE DANZA	1	7	\$2,800.00	\$21,500.00
MARIMBERO	1	2	\$2,800.00	\$21,500.00
ALBAÑIL	1	8	\$2,800.00	\$21,500.00
ROTULISTA	1	6	\$2,800.00	\$21,500.00
AYUDANTE GENERAL	1	10	\$2,800.00	\$21,500.00
DIETA DELEGADOS	1	59	\$1,100.00	\$8,500.00
COMISARIO	8	1	\$5,000.00	\$60,000.00
SUBDIRECTOR	3	1	\$4,000.00	\$60,000.00
POLICIA	3	150	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA PRIMERO	3	10	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA SEGUNDO	3	20	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA TERCERO	3	55	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA TERCERO JUA	3	2	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA TERCERO JUR	3	3	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA UA	3	8	\$3,200.00	\$36,500.00
POLICIA UR	3	15	\$3,200.00	\$36,500.00

Handwritten signature

Handwritten signature in a circle

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2021: Año de la Independencia".

NIVEL DE JERARQUIZACIÓN DEL PERSONAL

TIPOS DE MANDO	DEL NIVEL	AL NIVEL
MANDOS SUPERIORES	11	9
MANDOS MEDIOS	8	7
MANDOS DE ENLACE	6	6
PERSONAL	5	4
PERSONAL OPERATIVO	3	1

Las prestaciones ordinarias mensuales netas, incluyen los ingresos que reciben los trabajadores por dietas, sueldo, compensación, Bono de riesgo (incluye policial), despena, canasta alimenticia, bono de puntualidad, apoyo alimenticio y quinquenio (*). Las percepciones extraordinarias mensuales netas incluyen aguinaldos, prima vacacional (**), Bonos: día de la madre, día del padre, Ayuda útiles escolares, Canasta navideña, Bono navideño, día de reyes, día del servidor público o burocrata, pago confección uniforme, bono para compra calzado, día del policía, día de la secretaria, de antigüedad, día del bibliotecario, día del barrendero, días adicionales, días económicos no disfrutados, bono antidoping. Estas prestaciones extraordinarias calculadas se prorratearán mensualmente para sumarse al total de las prestaciones extraordinarias netas mensuales.

Las percepciones extraordinarias trimestrales netas incluyen bono de productividad o gratificación por productividad.

(*) Quinquenio este bono se empieza a otorgar a partir de los 5 años de servicio al personal sindicalizado y se calcula según el Artículo 35 de las condiciones generales de trabajo.

(**) La prima vacacional se calcula en base al Artículo 33 de las condiciones generales de trabajo.

El presente tabulador refleja los límites mínimos y máximos de dietas, percepciones ordinarias y extraordinarias mensuales totales netas aplicables a regidores y servidores públicos a partir del mes de enero de 2022.

Las remuneraciones mensuales netas corresponden a la cantidad que perciben los servidores públicos, una vez aplicadas las deducciones correspondientes.

Las remuneraciones del personal se establecen conforme a las condiciones generales de trabajo vigente.

El Tabulador no contemplan las percepciones por conceptos distintos a los señalados en la Ley de los Trabajadores del Estado de Tabasco, Condiciones Generales de Trabajo, Minutas de Acuerdo en revisión salarial y logros sindicales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez y los acuerdos sindicales, así como el incremento salarial que se otorgue al personal, la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Tabasco y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Jalpa de Méndez en el que se contempla las percepciones económicas a las corporaciones policiales como son las remuneraciones ordinarias, compensación y beneficios de la seguridad social; así tampoco se encuentran considerados los incrementos salariales y otros conceptos como percepciones extraordinarias, conforme a la disponibilidad presupuestal del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Bohr
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



"2021: Año de la Independencia".

El Tabulador no señala las categorías de trabajadores eventuales ya que son contratados por obra determinada, por tal situación, no se les puede considerar como servidores públicos, porque no generan antigüedad ni permanencia en el empleo, para los salarios en lista de rayas se determina los precios unitarios de los recursos humanos y demás insumos necesarios, para ser considerados como **COSTOS DIRECTOS** del o los proyectos como lo establece el numeral 158 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y apegándose a los Salarios mínimos profesionales vigentes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, de conformidad con lo establecido en el artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo, se realiza el pago al personal contratado como eventual, asimismo de acuerdo con lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para los Municipios del Estado de Tabasco, en el cual se establece en el Capítulo 3 comprometido, devengado y ejercido de los recursos de los municipios, 16.1 Personal Eventual (Lista de raya).


TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO. - Queda abrogado el Tabulador de sueldos y remuneraciones ordinarias mensuales, extraordinarias y trimestrales totales de los servidores públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco publicado en el **SUPLEMENTO L-L** del Periódico Oficial del Estado, **EDICIÓN 8264**, de fecha 17 de noviembre del año 2021, **ÉPOCA 7A, SUPLEMENTO E.**

APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO, RESIDENCIA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal y 1er. Regidora


C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y 2do. Regidor


C. Patricia Nayeli de la Cruz López
4to. Regidora


C. Anahí Olán Martínez
3er. Regidora

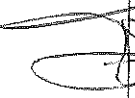

C. Juana María García Hernández
5to. Regidora


EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 Y 54 FRACCIÓN III Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE TABULADOR DE PRESTACIONES



"2021: Año de la Independencia".

ORDINARIAS MENSUALES NETAS, PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS TRIMESTRALES NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.
2021-2024.


C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el **Tabulador de Prestaciones Ordinarias Mensuales Netas, Prestaciones Extraordinarias Mensuales Netas y Percepciones Extraordinarias Trimestrales Netas de los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.** Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Tabulador de Prestaciones Ordinarias Mensuales Netas, Prestaciones Extraordinarias Mensuales Netas y Percepciones Extraordinarias Trimestrales Netas de los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022,** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - En uso de la voz, el Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al Análisis y Aprobación de las Matrices del Marco Lógico para el Ejercicio 2022,



"2021: Año de la Independencia".

En cumplimiento del Artículo 16 Fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Artículo 21-A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Por lo que le cedo el uso de la palabra.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanas Regidoras, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo, las Matrices del Marco Lógico para el Ejercicio 2022, en cumplimiento del Artículo 16 Fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Artículo 21-A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; y en virtud de que fue autorizada con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo; se pide la lectura del mismo, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que comencé a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: *Las Matrices del Marco Lógico para el Ejercicio 2022, en cumplimiento del Artículo 16 Fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Artículo 21-A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.*

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de las Matrices del Marco Lógico para el Ejercicio 2022, en cumplimiento del Artículo 16 Fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Artículo 21-A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

HOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahi Olán Martínez	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, las Matrices del Marco Lógico para el Ejercicio 2022, en cumplimiento del Artículo 16 Fracción VII de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Artículo 21-A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y

EL QUE SUSCRIBE, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. CP. 86200.

CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE, COPIA DEL ACTA, SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN
LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO NUEVE
(09) EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA VEINTISIETE DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2021, LA CUAL CONSTA DE VEINTITRÉS (23) FOJAS ÚTILES
TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO. EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
DOY FÉ.

RESPECTUOSAMENTE.


LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



[Handwritten marks]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
ALUMBRADO PÚBLICO**

DATOS MATRIZ DE MARCO LOGICO (Alumbrado Público)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación														
Fin	Contribuir a mejorar el servicio continuo en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante los espacios público iluminados	Nombre:	Encuesta de percepción	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Obras Públicas</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Área responsable:	Dirección de Obras Públicas	Disponibilidad:	Pública	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	<p>Los ciudadanos cuentan con s mejor servicio del servicio de alumbrado público, mejorando su calidad de vida</p>
		Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales																
		Área responsable:	Dirección de Obras Públicas																
		Disponibilidad:	Pública																
		Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																
		Cobertura:	MUNICIPAL																
		Periodicidad:	ANUAL																
		Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																
		Definición:	El indicador mide el grado de satisfacción del servicio de alumbrado público con mayor responsabilidad y eficiencia en la percepción de la población en relación al total de la población																
		Tipo:	Estratégico																
Dimensión:	EFICACIA																		
Ámbito:	IMPACTO																		
Método de cálculo:	Se Obtiene Al Dividir la Satisfacción del Servicio de Alumbrado Público en Percención de la																		

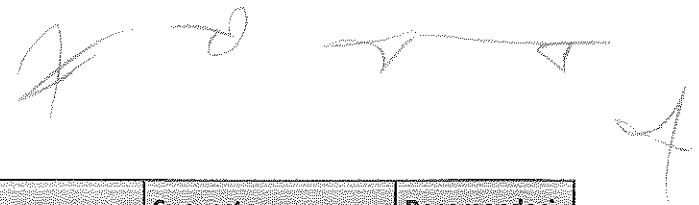
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Población Entre Total de la Población Encuestada Multiplicado por Cien</p> <p>Algoritmo: $Ep = Ssap / Tpe * 100$ Ep= Encuesta de Percepción; Ssap= Satisfacción del Servicio de Alumbrado Público en la Percepción de la Población; Tpe= Total de la Población Encuestada</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>			
Propósito	Los habitantes del municipio cuentan con servicios	Nombre: Funcionalidad del servicio de alumbrado público		La funcionalidad del servicio de alumbrado	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación													
	públicos iluminados	<p>Definición: Mide la eficacia de la operación de servicio de alumbrado público mediante la continuidad en el otorgamiento del servicio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: EFICIENCIA</p> <p>Ámbito: RESULTADOS</p> <p>Método de cálculo: Este Indicador Se mide Al Comparar el Número de Días en Que Opera la Red de Alumbrado Público, en Relación a los 365 Días del Año en Que Debe Operar el Sistema</p> <p>Algoritmo: $F_{sap} = \frac{Doap}{365} * 100$ $F_{sap} =$ Funcionalidad del</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1072 354 1292 540">Nombre:</td> <td data-bbox="1292 354 1620 540">Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 540 1292 646">Área responsable:</td> <td data-bbox="1292 540 1620 646">Dirección de Obras Públicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 646 1292 716">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1292 646 1620 716">Pública</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 716 1292 821">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1292 716 1620 821">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 821 1292 893">Cobertura:</td> <td data-bbox="1292 821 1620 893">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 893 1292 964">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1292 893 1620 964">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1072 964 1292 1070">Fecha publicacion:</td> <td data-bbox="1292 964 1620 1070">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Área responsable:	Dirección de Obras Públicas	Disponibilidad:	Pública	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año	público durante los 365 días del año, contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementa su convivencia social en espacios públicos
Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales																	
Área responsable:	Dirección de Obras Públicas																	
Disponibilidad:	Pública																	
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																	
Cobertura:	MUNICIPAL																	
Periodicidad:	ANUAL																	
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación										
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="580 329 755 651"></td> <td data-bbox="755 329 1056 651">Servicio de Alumbrado Público; Doap= Días en Que Opera el Alumbrado Público; 365= Días en Que Debe Operar el Sistema de Alumbrado Público</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 651 755 721">Línea Base:</td> <td data-bbox="755 651 1056 721">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 721 755 829">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="755 721 1056 829">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 829 755 906">Periodicidad:</td> <td data-bbox="755 829 1056 906">ANUAL</td> </tr> </table>		Servicio de Alumbrado Público; Doap= Días en Que Opera el Alumbrado Público; 365= Días en Que Debe Operar el Sistema de Alumbrado Público	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL					
	Servicio de Alumbrado Público; Doap= Días en Que Opera el Alumbrado Público; 365= Días en Que Debe Operar el Sistema de Alumbrado Público														
Línea Base:	0														
Año Línea Base:	2021														
Periodicidad:	ANUAL														
Componente	Alumbrado festivo en espacios públicos	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="580 906 755 1062">Nombre:</td> <td data-bbox="755 906 1056 1062">Cobertura de la iluminación festiva municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 1062 755 1279">Definición:</td> <td data-bbox="755 1062 1056 1279">El indicador mide el grado de cumplimiento respecto a la cobertura de la iluminación festiva</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 1279 755 1349">Tipo:</td> <td data-bbox="755 1279 1056 1349">Gestión</td> </tr> </table>	Nombre:	Cobertura de la iluminación festiva municipal	Definición:	El indicador mide el grado de cumplimiento respecto a la cobertura de la iluminación festiva	Tipo:	Gestión	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1056 987 1284 1162">Nombre:</td> <td data-bbox="1284 987 1634 1162">Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1056 1162 1284 1304">Área responsable:</td> <td data-bbox="1284 1162 1634 1304">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		Con el alumbrado público festivo se contribuye a incrementar los valores cívicos y las tradiciones en la ciudadanía
Nombre:	Cobertura de la iluminación festiva municipal														
Definición:	El indicador mide el grado de cumplimiento respecto a la cobertura de la iluminación festiva														
Tipo:	Gestión														
Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales														
Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales														

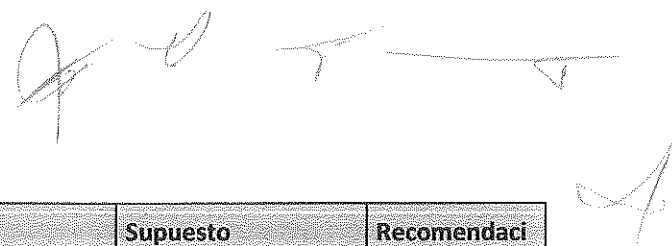


Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																						
		<table border="1"> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $CIF = \frac{CEPD}{TEPM} * 100$ CIF = Cobertura de la iluminación festiva municipal; CEPD = Cantidad de espacios públicos decorados; TEPM = Total de Espacios públicos en el municipio </td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Año Linea</td> <td>2021</td> </tr> </table>	Dimensión:	EFICIENCIA	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien	Algoritmo:	$CIF = \frac{CEPD}{TEPM} * 100$ CIF = Cobertura de la iluminación festiva municipal; CEPD = Cantidad de espacios públicos decorados; TEPM = Total de Espacios públicos en el municipio	Linea Base:	2021	Año Linea	2021	<table border="1"> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Disponibilidad:	Pública	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Dimensión:	EFICIENCIA																										
Ámbito:	SERVICIOS																										
Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien																										
Algoritmo:	$CIF = \frac{CEPD}{TEPM} * 100$ CIF = Cobertura de la iluminación festiva municipal; CEPD = Cantidad de espacios públicos decorados; TEPM = Total de Espacios públicos en el municipio																										
Linea Base:	2021																										
Año Linea	2021																										
Disponibilidad:	Pública																										
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																										
Cobertura:	MUNICIPAL																										
Periodicidad:	ANUAL																										
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																										



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Base:			
		Periodicidad:	ANUAL		
Componente	Servicio de alumbrado público	Nombre:	Cobertura del servicio de alumbrado público		El incremento de cobertura del servicio de alumbrado público, incrementa la convivencia y contribuye a reducir la inseguridad
		Definición:	Mide la cobertura del servicio de alumbrado público municipal		
		Tipo:	Gestión		
		Dimensión:	EFICIENCIA		
		Ámbito:	SERVICIOS		
		Método de cálculo:	Se obtiene al dividir el número de vialidades y espacios públicos con alumbrado público entre el total de vialidades y espacios públicos del municipio multiplicado por cien		
		Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales		
		Área responsable:	Dirección de Obras Publicas		
Disponibilidad:	Publica				
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal				
Cobertura:	MUNICIPAL				
Periodicidad:	ANUAL				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Algoritmo : CSAP=NVEPCB/TVE PM CSAP=Cobertura del servicio de alumbrado público; NVEPCB= Número de vialidades y espacios públicos que se les brinda cobertura de alumbrado público; TVEPM=Total de vialidades y espacios públicos del municipio</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>			
Actividad	C2. A2 Decoración de espacios públicos con	Nombre: Decoración de espacios públicos con motivos de fiestas decembrinas		Los espacios públicos adornados por motivos	

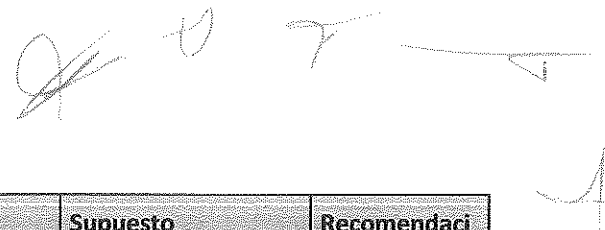
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																									
	motivos decembrinos	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 354 741 711">Definición:</td> <td data-bbox="741 354 1053 711">Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos decembrinos, en relación al número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 711 741 781">Tipo:</td> <td data-bbox="741 711 1053 781">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 781 741 886">Dimensión:</td> <td data-bbox="741 781 1053 886">CALIDAD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 886 741 959">Ámbito:</td> <td data-bbox="741 886 1053 959">Procesos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 959 741 1203">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="741 959 1053 1203">Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 1203 741 1333">Algoritmo:</td> <td data-bbox="741 1203 1053 1333">DEPD=EPAD/TEPM* : 100 DEPP=Decoración de espacios públicos</td> </tr> </table>	Definición:	Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos decembrinos, en relación al número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal	Tipo:	Gestión	Dimensión:	CALIDAD	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien	Algoritmo:	DEPD=EPAD/TEPM* : 100 DEPP=Decoración de espacios públicos	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1077 354 1311 540">Nombre:</td> <td data-bbox="1311 354 1623 540">Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 540 1311 646">Área responsable:</td> <td data-bbox="1311 540 1623 646">Dirección de Obras Publicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 646 1311 716">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1311 646 1623 716">Publica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 716 1311 821">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1311 716 1623 821">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 821 1311 894">Cobertura:</td> <td data-bbox="1311 821 1623 894">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 894 1311 967">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1311 894 1623 967">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1077 967 1311 1073">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1311 967 1623 1073">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Área responsable:	Dirección de Obras Publicas	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	decebrinos contribuyen a la convivencia y elevar los valores de las tradiciones y costumbres
Definición:	Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos decembrinos, en relación al número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal																													
Tipo:	Gestión																													
Dimensión:	CALIDAD																													
Ámbito:	Procesos																													
Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien																													
Algoritmo:	DEPD=EPAD/TEPM* : 100 DEPP=Decoración de espacios públicos																													
Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales																													
Área responsable:	Dirección de Obras Publicas																													
Disponibilidad:	Publica																													
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																													
Cobertura:	MUNICIPAL																													
Periodicidad:	ANUAL																													
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																													



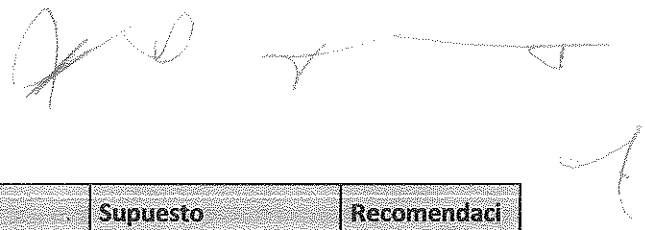
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 337 736 651"></td> <td data-bbox="736 337 1059 651">con motivos decembrinos ; EPAD= Espacios públicos adornados por motivos decembrinos ; TEPM= Total de Espacios públicos en el municipio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 651 736 760">Línea Base:</td> <td data-bbox="736 651 1059 760">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 760 736 899">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="736 760 1059 899">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 899 736 1015">Periodicidad:</td> <td data-bbox="736 899 1059 1015">ANUAL</td> </tr> </table>		con motivos decembrinos ; EPAD= Espacios públicos adornados por motivos decembrinos ; TEPM= Total de Espacios públicos en el municipio	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	con motivos decembrinos ; EPAD= Espacios públicos adornados por motivos decembrinos ; TEPM= Total de Espacios públicos en el municipio												
Línea Base:	0												
Año Línea Base:	2021												
Periodicidad:	ANUAL												
Actividad	C2. A1.- Decoración de espacios públicos con motivos de las fiestas patrias	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 1023 736 1170">Nombre:</td> <td data-bbox="736 1023 1059 1170">Decoración de espacios públicos con motivos patrios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 1170 736 1343">Definición:</td> <td data-bbox="736 1170 1059 1343">Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos patrios en relación al</td> </tr> </table>	Nombre:	Decoración de espacios públicos con motivos patrios	Definición:	Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos patrios en relación al	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1072 1089 1300 1268">Nombre:</td> <td data-bbox="1300 1089 1634 1268">Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Los espacios públicos adornados por motivos patrios contribuyen a la convivencia y elevar los			
Nombre:	Decoración de espacios públicos con motivos patrios												
Definición:	Mide el grado de espacios públicos adornados por motivos patrios en relación al												
Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales												

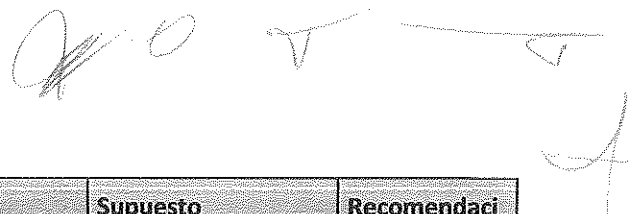
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>CALIDAD</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Metodo de cálculo:</td> <td>Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $DEPP = \frac{EPAP}{TEPM} * 100$ DEPP=Decoración de espacios públicos con motivos patrios; EPAP= Espacios públicos adornados por motivos patrios; TEPM= Total de Espacios públicos en el </td> </tr> </table>		número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal	Tipo:	Gestión	Dimensión:	CALIDAD	Ámbito:	Procesos	Metodo de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien	Algoritmo:	$DEPP = \frac{EPAP}{TEPM} * 100$ DEPP=Decoración de espacios públicos con motivos patrios; EPAP= Espacios públicos adornados por motivos patrios; TEPM= Total de Espacios públicos en el	<table border="1"> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Obras Publicas</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Área responsable:	Dirección de Obras Publicas	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		valores cívicos
	número de espacios públicos susceptibles de adornar en el territorio municipal																												
Tipo:	Gestión																												
Dimensión:	CALIDAD																												
Ámbito:	Procesos																												
Metodo de cálculo:	Se obtiene al dividir los espacios públicos decorados entre el total de espacios públicos en el municipio multiplicado por cien																												
Algoritmo:	$DEPP = \frac{EPAP}{TEPM} * 100$ DEPP=Decoración de espacios públicos con motivos patrios; EPAP= Espacios públicos adornados por motivos patrios; TEPM= Total de Espacios públicos en el																												
Área responsable:	Dirección de Obras Publicas																												
Disponibilidad:	Publica																												
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																												



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>municipio</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		municipio	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL											
	municipio																				
Línea Base:	0																				
Año Línea Base:	2021																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Actividad	C1.A2 Realización del pago del consumo de energía eléctrica del alumbrado público municipal	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Pago de consumo de energía eléctrica</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Este indicador mide el grado de pago de energía eléctrica en relación al total de luminarias instaladas del servicio de alumbrado público</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>ECONOMIA</td> </tr> </table>	Nombre:	Pago de consumo de energía eléctrica	Definición:	Este indicador mide el grado de pago de energía eléctrica en relación al total de luminarias instaladas del servicio de alumbrado público	Tipo:	Gestión	Dimensión:	ECONOMIA	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros de la coordinación de servicios públicos municipales</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Obras Publicas</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Pública</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Área responsable:	Dirección de Obras Publicas	Disponibilidad:	Pública	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal		El pago del recibo de luz determina el grado de eficiencia del servicio de la red de alumbrado público
Nombre:	Pago de consumo de energía eléctrica																				
Definición:	Este indicador mide el grado de pago de energía eléctrica en relación al total de luminarias instaladas del servicio de alumbrado público																				
Tipo:	Gestión																				
Dimensión:	ECONOMIA																				
Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales																				
Área responsable:	Dirección de Obras Publicas																				
Disponibilidad:	Pública																				
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																				



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																		
		<table border="1"> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene al dividir pagos realizados en el año actual entre los realizados en el año base multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $PCE = \frac{PEERPA}{PEERAB} * 100$ PCE= Pago de energía; PEERPA= pago de energía eléctrica realizado periodo actual; PEERAB=pago de energía electricarealizados año base </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>ANUAL.</td> </tr> </table>	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Se obtiene al dividir pagos realizados en el año actual entre los realizados en el año base multiplicado por cien	Algoritmo:	$PCE = \frac{PEERPA}{PEERAB} * 100$ PCE= Pago de energía; PEERPA= pago de energía eléctrica realizado periodo actual; PEERAB=pago de energía electricarealizados año base	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad	ANUAL.	<table border="1"> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Ámbito:	Procesos																						
Método de cálculo:	Se obtiene al dividir pagos realizados en el año actual entre los realizados en el año base multiplicado por cien																						
Algoritmo:	$PCE = \frac{PEERPA}{PEERAB} * 100$ PCE= Pago de energía; PEERPA= pago de energía eléctrica realizado periodo actual; PEERAB=pago de energía electricarealizados año base																						
Línea Base:	0																						
Año Línea Base:	2021																						
Periodicidad	ANUAL.																						
Cobertura:	MUNICIPAL																						
Periodicidad:	ANUAL																						
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																						



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
		:				
Actividad	CI.A1 Operación del área de Alumbrado Público	Nombre:	Eficiencia en la ejecución del proyecto	Nombre:	Registros de la coordinación de servicios públicos municipales	Con el logro de las metas programadas en el servicio de alumbrado público, se brinda bienestar a la población
		Definición:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Área responsable:	Dirección de Obras Públicas	
		Tipo:	Gestión	Disponibilidad:	Pública	
		Dimensión:	EFICACIA	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	
		Ámbito:	Procesos	Cobertura:	MUNICIPAL	
		Método de cálculo:	Se obtiene al dividir las metas realizadas del proyecto entre las metas programadas multiplicado por cien	Periodicidad:	ANUAL	
		Fecha publicación:		Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	
		Algoritmo:	EEP=MRP/ MPP *100 EEP= Eficiencia en la ejecución de			

[Handwritten signature]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<table border="1"><tr><td data-bbox="577 341 752 584"></td><td data-bbox="752 341 1048 584">proyectos; MAE=Metas realizadas del proyecto; MPP= Metas programadas para el periodo</td></tr><tr><td data-bbox="577 584 752 657">Línea Base:</td><td data-bbox="752 584 1048 657">0</td></tr><tr><td data-bbox="577 657 752 763">Año Línea Base:</td><td data-bbox="752 657 1048 763">2021</td></tr><tr><td data-bbox="577 763 752 836">Periodicidad:</td><td data-bbox="752 763 1048 836">ANUAL</td></tr></table>		proyectos; MAE=Metas realizadas del proyecto; MPP= Metas programadas para el periodo	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	proyectos; MAE=Metas realizadas del proyecto; MPP= Metas programadas para el periodo												
Línea Base:	0												
Año Línea Base:	2021												
Periodicidad:	ANUAL												

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
RESIDUOS SÓLIDOS**

A 2 0

DATOS MATRIZ DE MARCO LOGICO. (Residuos Sólidos)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
Fin	Mejorar el servicio de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos con el fin de preservar el equilibrio ecológico del territorio municipal	Nombre:	Índice de municipio limpio		Los ciudadanos aplican el manejo adecuado de los residuos sólidos
		Definición:	Cuidar la imagen del municipio mejorando el servicio de recolección		
		Tipo:	Estratégico		
		Dimensión:	EFICACIA		
		Ámbito:	IMPACTO		
		Método de cálculo:	Cobertura del año actual dividido entre la cobertura del año base, esto restándole uno y multiplicado por cien.		
		Algoritmo:	$ISA = (ISPA / PB) \cdot TPM$ ISA = Índice de municipio limpio		
		Nombre:	Reportes	Administrativos	
		Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable		
		Disponibilidad:	si		
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal				
Cobertura:	Municipal				
Periodicidad:	Anual				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año				

A G O 2 0 2 1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación				
		<p>ISPA=Incremento de los servicios de Protección Ambiental (NPC/PB)=número de programas aplicados a personas beneficiadas TPM = total de población del municipio</p>							
		<p>Línea Base: 0</p>							
		<p>Año Línea Base: 2021</p>							
		<p>Periodicidad: ANUAL</p>							
<p>Propósito</p>	<p>Implementar programas de educación ambiental que incidan en la reducción, re-uso y reciclaje</p>	<p>Nombre: Realizar programas de educación ambiental</p> <p>Definición: Nos permite educar a las personas a vivir en armonía con la naturaleza, mediante los programas que benefician al</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="916 1040 1139 1149">Nombre:</td> <td data-bbox="1139 1040 1456 1149">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="916 1149 1139 1289">Área responsable:</td> <td data-bbox="1139 1149 1456 1289">Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable		
Nombre:	Reportes Administrativos								
Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable								

↓ Z W T →

Nivel		Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
			mejoramiento del ambiente.	Disponibilidad: Si		
		Tipo:	Estratégico	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	
		Dimensión:	EFICACIA	Cobertura:	Municipal	
		Ámbito:	RESULTADOS	Periodicidad:	Anual	
		Método de cálculo:	Mide el Número de programas de educación ambiental que beneficiaran al total de la población del municipio	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	
		Algoritmo:	$RPEA = (MNPEA / TPM - 1) * 100$ ICRB=Programas de Educación Ambiental MNPA= Mide el Número de programas de educación ambiental TPM= Total de la población del municipio			
		Línea	0			

+ ~~+~~ 0 ~~+~~

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación														
		Base: Año Línea Base: 2021 Períodicidad: Anual																	
Componente	Implementar una proyección de rutas de recolección	Nombre: Índice de cobertura de rutas Definición: Nos permite conocer el crecimiento de la cobertura de las rutas Tipo: Estratégico Dimensión: EFICACIA Ámbito: SERVICIOS Método de cálculo: Mide el número de Rutas entre las rutas Existentes en el total de la población del municipio Algoritmo: $ICR = (REA/REB - 1) * 100$	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Períodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>30 de marzo del</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Períodicidad:	ANUAL	Fecha	30 de marzo del		Identificar las localidades que requieren mejorar el ambiente en que se desarrollan
Nombre:	Reportes Administrativos																		
Área responsable:	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales																		
Disponibilidad:	Si																		
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																		
Cobertura:	MUNICIPAL																		
Períodicidad:	ANUAL																		
Fecha	30 de marzo del																		

I F O T T

Nivel		Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación						
			ICR=Índice de cobertura de rutas REA=Rutas Existentes Año Actual REB=Rutas Existentes Año Base	<table border="1"> <tr> <td>publicación:</td> <td>siguiente año</td> </tr> </table>	publicación:	siguiente año						
publicación:	siguiente año											
		Línea Base:	0									
		Año Línea Base:	2021									
		Periodicidad:	ANUAL									
Componente	Lograr una Infraestructura y equipamiento Eficiente	Nombre:	Índice de equipamiento	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	Disponibilidad:	Si	Proporcionar un servicio de calidad para mejorar el medio ambiente del municipio	
Nombre:	Reportes Administrativos											
Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable											
Disponibilidad:	Si											
		Definición:	Contar con el Equipo e Infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del servicio de recolección de residuos solidos									
		Tipo:	Gestión									

A 7 0

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																				
		<table border="1"> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Equipo e infraestructura existentes dividido entre el equipo e infraestructura existentes del año base. Esto restándole uno y multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $IE = (MNRSA / TPM - 1) * 100$ IE= Índice de equipamiento MNRSA= Mide el número de rutas satisfechas y atendidas TPM= Total de la población del municipio. </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea</td> <td>2021</td> </tr> </table>	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	PRODUCTOS	Método de cálculo:	Equipo e infraestructura existentes dividido entre el equipo e infraestructura existentes del año base. Esto restándole uno y multiplicado por cien	Algoritmo:	$IE = (MNRSA / TPM - 1) * 100$ IE= Índice de equipamiento MNRSA= Mide el número de rutas satisfechas y atendidas TPM= Total de la población del municipio.	Línea Base:	0	Año Línea	2021	<table border="1"> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Dimensión:	EFICACIA																								
Ámbito:	PRODUCTOS																								
Método de cálculo:	Equipo e infraestructura existentes dividido entre el equipo e infraestructura existentes del año base. Esto restándole uno y multiplicado por cien																								
Algoritmo:	$IE = (MNRSA / TPM - 1) * 100$ IE= Índice de equipamiento MNRSA= Mide el número de rutas satisfechas y atendidas TPM= Total de la población del municipio.																								
Línea Base:	0																								
Año Línea	2021																								
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																								
Cobertura:	MUNICIPAL																								
Periodicidad:	ANUAL																								
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																								

+ 7 U 7 - 2

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																												
		Base:																															
		Periodicidad:	ANUAL																														
Actividad	Implementar Capacitación a personal	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Cobertura para Capacitación al personal</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Contar con Personal capacitado y con la disposición para llevar a cabo su trabajo</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>CALIDAD</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Mide el número del personal capacitado entre el total de Personal con el que se cuenta</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>CCP= (NPC/TPC) *100 CCP=Cobertura para capacitación al</td> </tr> </table>	Nombre:	Cobertura para Capacitación al personal	Definición:	Contar con Personal capacitado y con la disposición para llevar a cabo su trabajo	Tipo:	Gestión	Dimensión:	CALIDAD	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Mide el número del personal capacitado entre el total de Personal con el que se cuenta	Algoritmo:	CCP= (NPC/TPC) *100 CCP=Cobertura para capacitación al	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	El personal asiste a las capacitaciones laborales	
Nombre:	Cobertura para Capacitación al personal																																
Definición:	Contar con Personal capacitado y con la disposición para llevar a cabo su trabajo																																
Tipo:	Gestión																																
Dimensión:	CALIDAD																																
Ámbito:	Procesos																																
Método de cálculo:	Mide el número del personal capacitado entre el total de Personal con el que se cuenta																																
Algoritmo:	CCP= (NPC/TPC) *100 CCP=Cobertura para capacitación al																																
Nombre:	Reportes Administrativos																																
Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable																																
Disponibilidad:	Si																																
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																																
Cobertura:	MUNICIPAL																																
Periodicidad:	ANUAL																																
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																																

+ 7 4 2 1

Nivel		Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
			personal NPC= Número del personal capacitado TPC= Total del personal con el que se cuenta			
		Línea Base:	0			
		Año Línea Base:	2021			
		Periodicidad:	ANUAL			
Actividad	Gestión de Recursos	Nombre:	Asignación de Recursos			El municipio gestiona recursos con otras entidades gubernamentales así como con organizaciones no gubernamentales
		Definición:	Se requiere la gestión de Recursos Federales para poder alcanzar las metas del servicio de recolección de Residuos Sólidos	Nombre:	Reportes Administrativos	
				Área responsable:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	
		Tipo:	Gestión	Disponibilidad:	Si	
		Dimensión:	ECONOMIA	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	
		Ámbito:	Procesos			

A 2 0 1 0

Nivel		Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Método de cálculo:	Mide el recurso Presupuesto inicial dividido entre Presupuesto total asignado	Cobertura: MUNICIPAL		
				Periodicidad: ANUAL		
				Fecha publicación: 30 de marzo del siguiente año		
		Algoritmo:	AR=(MRPI/PTA-1)*100 TPA=Total Presupuesto Asignado Pi=Presupuesto inicial PA=Presupuesto Asignado			
		Línea Base:	0			
		Año Línea Base:	2021			
		Periodicidad:	ANUAL			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
SERVICIO A PANTEONES

7 0 4 - 4

DATOS MATRIZ DE MARCO LOGICO (Servicio a Panteones)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
Fin	Procurar la suficiencia en el servicio a panteones	Nombre:	Eficiente servicio en los panteones municipales	Nombre:	Encuestas	Mejora del servicio que se otorga a los habitantes que hacen uso de los panteones
		Definición:	Eficacia en los servicios que se ofrecen en los panteones municipales	Área responsable:	Dirección de Obras Publicas	
		Tipo:	Estratégico	Disponibilidad:	Si	
		Dimensión:	EFICACIA	Unidad de análisis:	Servicios en los panteones	
		Ámbito:	IMPACTO	Cobertura:	MUNICIPAL	
		Método de cálculo:	Personas encuestadas dividido entre personas satisfechas con los servicios	Periodicidad:	ANUAL	
		Algoritmo:	SS = PE / PSS SS=Satisfacción en	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	

A 2 0 7 1 1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																		
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>los Servicios PE= Personas Encuestadas PSS=Personas Satisfechas con los Servicios</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		los Servicios PE= Personas Encuestadas PSS=Personas Satisfechas con los Servicios	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL													
	los Servicios PE= Personas Encuestadas PSS=Personas Satisfechas con los Servicios																						
Línea Base:	0																						
Año Línea Base:	2021																						
Periodicidad:	ANUAL																						
Propósito	Eficiente servicio de mantenimiento a panteones	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Mantenimiento a panteones municipales</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura de panteones municipales</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>RESULTADOS</td> </tr> </table>	Nombre:	Mantenimiento a panteones municipales	Definición:	Mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura de panteones municipales	Tipo:	Estratégico	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	RESULTADOS	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes administrativos</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Servicios en los panteones</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes administrativos	Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Servicios en los panteones		Panteones municipales con buena imagen en la infraestructura
Nombre:	Mantenimiento a panteones municipales																						
Definición:	Mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura de panteones municipales																						
Tipo:	Estratégico																						
Dimensión:	EFICACIA																						
Ámbito:	RESULTADOS																						
Nombre:	Reportes administrativos																						
Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales																						
Disponibilidad:	Si																						
Unidad de análisis:	Servicios en los panteones																						

4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		<table border="1"> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Número total de panteones que tiene el municipio se le resta el número de panteones que se les dio mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>PSM = NPM - MP PSM=Panteones Sin Mantenimiento NPM= Número total de Panteones en el Municipio MP= Mantenimiento a Panteones</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Método de cálculo:	Número total de panteones que tiene el municipio se le resta el número de panteones que se les dio mantenimiento	Algoritmo:	PSM = NPM - MP PSM=Panteones Sin Mantenimiento NPM= Número total de Panteones en el Municipio MP= Mantenimiento a Panteones	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Método de cálculo:	Número total de panteones que tiene el municipio se le resta el número de panteones que se les dio mantenimiento																				
Algoritmo:	PSM = NPM - MP PSM=Panteones Sin Mantenimiento NPM= Número total de Panteones en el Municipio MP= Mantenimiento a Panteones																				
Línea Base:	0																				
Año Línea Base:	2021																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Cobertura:	MUNICIPAL																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																				
Componente	Lotes dispuestos para ser ocupados	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Disponibilidad de lotes en panteones municipales</td> </tr> </table>	Nombre:	Disponibilidad de lotes en panteones municipales			Panteones con suficientes lotes para ser ocupados por														
Nombre:	Disponibilidad de lotes en panteones municipales																				

4409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																																
		<table border="1"> <tr> <td>Definición:</td> <td>Contar con lotes suficientes en los panteones</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>CALIDAD</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Total de lotes con que cuentan los panteones se le resta el total de lotes ocupados</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>LD = TL - LO LD=Lotes Disponibles TL=Total de Lotes LO=Lotes Ocupados</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Definición:	Contar con lotes suficientes en los panteones	Tipo:	Gestión	Dimensión:	CALIDAD	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Total de lotes con que cuentan los panteones se le resta el total de lotes ocupados	Algoritmo:	LD = TL - LO LD=Lotes Disponibles TL=Total de Lotes LO=Lotes Ocupados	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes administrativos</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Ordenamiento territorial</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes administrativos	Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Ordenamiento territorial	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		la población
Definición:	Contar con lotes suficientes en los panteones																																				
Tipo:	Gestión																																				
Dimensión:	CALIDAD																																				
Ámbito:	SERVICIOS																																				
Método de cálculo:	Total de lotes con que cuentan los panteones se le resta el total de lotes ocupados																																				
Algoritmo:	LD = TL - LO LD=Lotes Disponibles TL=Total de Lotes LO=Lotes Ocupados																																				
Línea Base:	0																																				
Año Línea Base:	2021																																				
Periodicidad:	ANUAL																																				
Nombre:	Reportes administrativos																																				
Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales																																				
Disponibilidad:	Si																																				
Unidad de análisis:	Ordenamiento territorial																																				
Cobertura:	MUNICIPAL																																				
Periodicidad:	ANUAL																																				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																																				

+ 9 - 1 - 1 - 1 - 1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación														
Actividad	Mantener en buen estado la infraestructura y eficientizar los servicios de los panteones municipales	Nombre:	Índice de calidad de los panteones	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>ENCUESTA REALIZADA A LA CIUDADANIA QUE VISITA LOS PANTEONES</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>REGISTRO CIVIL</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>PUBLICA</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>ENCUESTA</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 DIAS DESPUES DE TERMINAR EL EJERCICIO</td> </tr> </table>	Nombre:	ENCUESTA REALIZADA A LA CIUDADANIA QUE VISITA LOS PANTEONES	Área responsable:	REGISTRO CIVIL	Disponibilidad:	PUBLICA	Unidad de análisis:	ENCUESTA	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 DIAS DESPUES DE TERMINAR EL EJERCICIO	Eficiencia en servicios y panteones con una buena infraestructura
		Nombre:	ENCUESTA REALIZADA A LA CIUDADANIA QUE VISITA LOS PANTEONES																
		Área responsable:	REGISTRO CIVIL																
		Disponibilidad:	PUBLICA																
		Unidad de análisis:	ENCUESTA																
		Cobertura:	MUNICIPAL																
		Periodicidad:	ANUAL																
		Fecha publicación:	30 DIAS DESPUES DE TERMINAR EL EJERCICIO																
		Definición:	Contar con panteones con buena infraestructura y servicios																
		Tipo:	Gestión																
Dimensión:	CALIDAD																		
Ámbito:	Procesos																		
Método de cálculo:	Índice de panteones con buena imagen y servicios se divide entre el Índice de panteones con buena imagen y servicios multiplicado por cien																		
Algoritmo:	$ITPBIS = (IPBIYS / IPMIS) * 100$ ITPBIS=Índice del total de panteones con buena imagen v																		

f f b T P

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		servicios IPBIYS=Índice de panteones con buena imagen y servicios IPMIS=Índice de panteones con mala imagen y servicios	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1024 342 1244 430">Nombre:</td> <td data-bbox="1244 342 1580 430">Reportes administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 430 1244 573">Área responsable:</td> <td data-bbox="1244 430 1580 573">Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 573 1244 646">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1244 573 1580 646">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 646 1244 748">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1244 646 1580 748">Servicios en los panteones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 748 1244 821">Cobertura:</td> <td data-bbox="1244 748 1580 821">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 821 1244 894">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1244 821 1580 894">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 894 1244 997">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1244 894 1580 997">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 997 1244 1068"></td> <td data-bbox="1244 997 1580 1068"></td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes administrativos	Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Servicios en los panteones	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año				
Nombre:	Reportes administrativos																				
Área responsable:	Dir. De Obra, Ordenamiento territorial y Servicios municipales																				
Disponibilidad:	Si																				
Unidad de análisis:	Servicios en los panteones																				
Cobertura:	MUNICIPAL																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																				
		Línea Base: 0																			
		Año Línea Base: 2021																			
		Periodicidad: ANUAL																			



[Handwritten signatures]

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ, TABASCO**


**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
SEGURIDAD PÚBLICA**

A G d T

DATO MATRIZ DE MARCO LOGICO. (Seguridad Pública)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
Fin	Brindar seguridad pública a la población municipal	Nombre:	Índice de Seguridad pública		Si se brinda seguridad pública se salvaguarda la integridad física y patrimonial de la población del Municipio	
		Definición:	Mide el grado de seguridad publica brindado a los ciudadanos en relación al total de la población municipal	Nombre:		Registros de la Dirección de Seguridad Pública
				Área responsable:		Dirección de Seguridad Publica
		Tipo:	Estratégico	Disponibilidad:		Publica
		Dimensión:	EFICACIA	Unidad de análisis:		Contraloría Municipal
		Ámbito:	IMPACTO	Cobertura:		MUNICIPAL
		Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo el número de apoyos brindados a los ciudadanos entre el total de la población multiplicado por cien	Periodicidad:		ANUAL
				Fecha publicación:		30 de marzo del siguiente año

4 2 9 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Algoritmo: $ISP = SPBC / TPM * 100$ ISP= Índice de Seguridad pública SPBC=seguridad pública a brindada a los ciudadanos TPM= Total de la población municipal</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>			
Propósito	Disminuir la inseguridad física y patrimonial de la población	<p>Nombre: Reducción de la inseguridad</p> <p>Definición: Mide el grado de reducción de salvaguarda en seguridad física y patrimonial de las personas en relación al total de la población</p>	<p>Nombre: Registros de la Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Área responsable: Dirección de Seguridad Pública</p>	Si se ataca el problema de la inseguridad, se reduce el índice delictivo, incrementando la seguridad de salvaguarda física y patrimonial de	

A. J. S. J.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>municipal</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>RESULTADOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene dividiendo el índice de seguridad publica actual entre la del año base multiplicada por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>RIP= ISPA/ISPAB*100 RSP= Reducción de inseguridad pública ISPA=Índice de seguridad publica actual ISPAB=Índice de seguridad publica año base</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> </table>		municipal	Tipo:	Estratégico	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	RESULTADOS	Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo el índice de seguridad publica actual entre la del año base multiplicada por cien	Algoritmo:	RIP= ISPA/ISPAB*100 RSP= Reducción de inseguridad pública ISPA=Índice de seguridad publica actual ISPAB=Índice de seguridad publica año base	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	<table border="1"> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		la población
	municipal																														
Tipo:	Estratégico																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	RESULTADOS																														
Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo el índice de seguridad publica actual entre la del año base multiplicada por cien																														
Algoritmo:	RIP= ISPA/ISPAB*100 RSP= Reducción de inseguridad pública ISPA=Índice de seguridad publica actual ISPAB=Índice de seguridad publica año base																														
Línea Base:	0																														
Año Línea Base:	2021																														
Disponibilidad:	Publica																														
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																														

f 2 1 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación		
		Periodicidad: ANUAL					
Componente	C1.- Modernización de equipo de la policía de seguridad pública municipal	Nombre: Modernización de equipo			Con la modernización de armamento y vehículos, se adquiere capacidad, para hacer frente a la delincuencia en todos sus ámbitos y se le da certeza de seguridad pública la población	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Definición: Mide el número de equipo a modernizar para equipar a los elementos policíacos, en relación al total de la población municipal a proteger en seguridad pública	Nombre: Registros de la Dirección de Seguridad Pública				
			Área responsable: Dirección de Seguridad Pública				
		Tipo: Gestión	Disponibilidad: Pública				
		Dimensión: EFICACIA	Unidad de análisis: Contraloría Municipal				
		Ámbito: PRODUCTOS	Cobertura: MUNICIPAL				
		Método de cálculo: Se obtiene dividiendo el número de armas existentes entre el número total de policías municipales multiplicado por cien	Periodicidad: ANUAL				
			Fecha publicación: 30 de marzo del siguiente año				

4 7 0 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 342 701 704">Algoritmo:</td> <td data-bbox="701 342 1005 704">ME= NAE/NTPM*100 ME=Modernización de equipo NAE=número de armas existentes NTPM=número total de policías municipales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 704 701 813">Línea Base:</td> <td data-bbox="701 704 1005 813">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 813 701 922">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="701 813 1005 922">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 922 701 997">Periodicidad:</td> <td data-bbox="701 922 1005 997">ANUAL</td> </tr> </table>	Algoritmo:	ME= NAE/NTPM*100 ME=Modernización de equipo NAE=número de armas existentes NTPM=número total de policías municipales.	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
Algoritmo:	ME= NAE/NTPM*100 ME=Modernización de equipo NAE=número de armas existentes NTPM=número total de policías municipales.												
Línea Base:	0												
Año Línea Base:	2021												
Periodicidad:	ANUAL												
Componente	C2.- Programas para seguridad pública física y patrimonial	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 1010 701 1118">Nombre:</td> <td data-bbox="701 1010 1005 1118">Programas de seguridad pública</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1118 701 1321">Definición:</td> <td data-bbox="701 1118 1005 1321">Mide el número de programas para seguridad pública a implementar, en relación a el total de la</td> </tr> </table>	Nombre:	Programas de seguridad pública	Definición:	Mide el número de programas para seguridad pública a implementar, en relación a el total de la	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1016 1075 1239 1219">Nombre:</td> <td data-bbox="1239 1075 1561 1219">Registros de la Dirección de Seguridad Pública</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 1219 1239 1279">Area</td> <td data-bbox="1239 1219 1561 1279">Direccion de seguridad</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Area	Direccion de seguridad	Si la ciudadanía participa en los programas de seguridad física y patrimonial se reduce el incide en este	☑
Nombre:	Programas de seguridad pública												
Definición:	Mide el número de programas para seguridad pública a implementar, en relación a el total de la												
Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública												
Area	Direccion de seguridad												

[Handwritten signature]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>población a salvaguardar</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene al dividir el número de programas implementados entre el número de programas programados multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>PSP= NPI/TPP*100 PSP=Programas de seguridad pública; NPI= Número de programas Implementados, TPP=Total de programas programados</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> </table>		población a salvaguardar	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Se obtiene al dividir el número de programas implementados entre el número de programas programados multiplicado por cien	Algoritmo:	PSP= NPI/TPP*100 PSP=Programas de seguridad pública; NPI= Número de programas Implementados, TPP=Total de programas programados	Línea Base:	0	<table border="1"> <tr> <td>responsable:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	responsable:	Publica	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	rubro	
	población a salvaguardar																														
Tipo:	Gestión																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	SERVICIOS																														
Método de cálculo:	Se obtiene al dividir el número de programas implementados entre el número de programas programados multiplicado por cien																														
Algoritmo:	PSP= NPI/TPP*100 PSP=Programas de seguridad pública; NPI= Número de programas Implementados, TPP=Total de programas programados																														
Línea Base:	0																														
responsable:	Publica																														
Disponibilidad:	Publica																														
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																														

4 2 0 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
		Año Línea Base: 2021																													
		Periodicidad: ANUAL																													
Actividad	C2.A1.- Capacitación y Certificación Policial	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Policía con competencias</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Mide el grado de competencias que a un policía se le proporciona, en cuanto a certificación y capacitación para hacer frente a la inseguridad; en relación al total de la Corporación</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Metodo de</td> <td>Se obtiene dividiendo</td> </tr> </table>	Nombre:	Policía con competencias	Definición:	Mide el grado de competencias que a un policía se le proporciona, en cuanto a certificación y capacitación para hacer frente a la inseguridad; en relación al total de la Corporación	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	Procesos	Metodo de	Se obtiene dividiendo	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros de la Dirección de Seguridad Pública</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de seguridad Publica</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Área responsable:	Dirección de seguridad Publica	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	Si se moderniza el equipo de trabajo para el combate a la inseguridad: como armamento, equipo de comunicación, vehículos entre otros; se puede hacer frente al problema de inseguridad con más eficiencia y eficacia	
Nombre:	Policía con competencias																														
Definición:	Mide el grado de competencias que a un policía se le proporciona, en cuanto a certificación y capacitación para hacer frente a la inseguridad; en relación al total de la Corporación																														
Tipo:	Gestión																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	Procesos																														
Metodo de	Se obtiene dividiendo																														
Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública																														
Área responsable:	Dirección de seguridad Publica																														
Disponibilidad:	Publica																														
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																														

A Z V T

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación										
		<table border="1"> <tr> <td>cálculo:</td> <td>el número de policías capacitados con certificación entre el total de policías en el municipio multiplicado por 100</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $PC = \frac{PCC}{TPM} * 100$ PC= policía con competencias ; PCC=Policías capacitados con certificación TPM=Total de policías en el Municipio </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	cálculo:	el número de policías capacitados con certificación entre el total de policías en el municipio multiplicado por 100	Algoritmo:	$PC = \frac{PCC}{TPM} * 100$ PC= policía con competencias ; PCC=Policías capacitados con certificación TPM=Total de policías en el Municipio	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
cálculo:	el número de policías capacitados con certificación entre el total de policías en el municipio multiplicado por 100														
Algoritmo:	$PC = \frac{PCC}{TPM} * 100$ PC= policía con competencias ; PCC=Policías capacitados con certificación TPM=Total de policías en el Municipio														
Línea Base:	0														
Año Línea Base:	2021														
Periodicidad:	ANUAL														
Actividad	C2.A2.- Programas para fortalecer	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Denuncia ciudadana</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Mide el número de</td> </tr> </table>	Nombre:	Denuncia ciudadana	Definición:	Mide el número de			Con la concientización a la						
Nombre:	Denuncia ciudadana														
Definición:	Mide el número de														

A 2 0 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
	la cultura de la denuncia y de legalidad	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>implementación de programas para incrementar las denuncias ciudadanas, en relación a comunidades de baja cultura de denuncia</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene dividiendo las denuncias ciudadanas recibidas en el año actual entre las recibidas en el año base multiplicadas por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $DC = DCRA / DCRA B * 100$ DC= Denuncia ciudadana; DCRA= Denuncias ciudadanas recibidas en el año actual DCRA B= Denuncias ciudadanas recibidas en el año base </td> </tr> </table>		implementación de programas para incrementar las denuncias ciudadanas, en relación a comunidades de baja cultura de denuncia	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo las denuncias ciudadanas recibidas en el año actual entre las recibidas en el año base multiplicadas por cien	Algoritmo:	$DC = DCRA / DCRA B * 100$ DC= Denuncia ciudadana; DCRA= Denuncias ciudadanas recibidas en el año actual DCRA B= Denuncias ciudadanas recibidas en el año base	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros de la Dirección de Seguridad Pública</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de seguridad Publica</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Área responsable:	Dirección de seguridad Publica	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		Ciudadanía, de lo vital e importante que es la denuncia Ciudadana, la Policía actuara de forma veraz y oportuna, ante cualquier hecho delictivo.
	implementación de programas para incrementar las denuncias ciudadanas, en relación a comunidades de baja cultura de denuncia																														
Tipo:	Gestión																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	Procesos																														
Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo las denuncias ciudadanas recibidas en el año actual entre las recibidas en el año base multiplicadas por cien																														
Algoritmo:	$DC = DCRA / DCRA B * 100$ DC= Denuncia ciudadana; DCRA= Denuncias ciudadanas recibidas en el año actual DCRA B= Denuncias ciudadanas recibidas en el año base																														
Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública																														
Área responsable:	Dirección de seguridad Publica																														
Disponibilidad:	Publica																														
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																														



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL																					
Línea Base:	0																												
Año Línea Base:	2021																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Actividad	C2.A3.- Reducir la inseguridad física de los habitantes	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Seguridad física a habitantes</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Mide la reducción de los delitos de inseguridad física, en relación al total registrado al inicio del año 2015</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene al dividir los delitos registrados</td> </tr> </table>	Nombre:	Seguridad física a habitantes	Definición:	Mide la reducción de los delitos de inseguridad física, en relación al total registrado al inicio del año 2015	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los delitos registrados	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros de la Dirección de Seguridad Pública</td> </tr> <tr> <td>Área responsable:</td> <td>Dirección de seguridad Pública</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Área responsable:	Dirección de seguridad Pública	Disponibilidad:	Publica	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Si la ciudadanía participa en los programas de inseguridad física, se reduce el índice de agresión física por robo o de convivencia ciudadana	
Nombre:	Seguridad física a habitantes																												
Definición:	Mide la reducción de los delitos de inseguridad física, en relación al total registrado al inicio del año 2015																												
Tipo:	Gestión																												
Dimensión:	EFICACIA																												
Ámbito:	Procesos																												
Método de cálculo:	Se obtiene al dividir los delitos registrados																												
Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad Pública																												
Área responsable:	Dirección de seguridad Pública																												
Disponibilidad:	Publica																												
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												

J Z O T

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación												
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 342 701 505"></td> <td data-bbox="701 342 1005 505">en el año actual entre los registrados en el año base multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 505 701 862">Algoritmo:</td> <td data-bbox="701 505 1005 862">SFH= DRAA/TDR*100 SFH=Seguridad física a habitantes; DRAA= Delitos registrados en el año actual; TDR=Total de delitos registrados al inicio de 2015</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 862 701 935">Línea Base:</td> <td data-bbox="701 862 1005 935">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 935 701 1040">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="701 935 1005 1040">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1040 701 1117">Periodicidad:</td> <td data-bbox="701 1040 1005 1117">ANUAL</td> </tr> </table>		en el año actual entre los registrados en el año base multiplicado por cien	Algoritmo:	SFH= DRAA/TDR*100 SFH=Seguridad física a habitantes; DRAA= Delitos registrados en el año actual; TDR=Total de delitos registrados al inicio de 2015	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1024 342 1239 464">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1239 342 1561 464">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
	en el año actual entre los registrados en el año base multiplicado por cien																
Algoritmo:	SFH= DRAA/TDR*100 SFH=Seguridad física a habitantes; DRAA= Delitos registrados en el año actual; TDR=Total de delitos registrados al inicio de 2015																
Línea Base:	0																
Año Línea Base:	2021																
Periodicidad:	ANUAL																
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																
Actividad	C1.A1.- Modernización e incremento de equipo de	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 1130 701 1203">Nombre:</td> <td data-bbox="701 1130 1005 1203">Adquisición de equipo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1203 701 1339">Definición:</td> <td data-bbox="701 1203 1005 1339">Mide el número de equipamiento en cuanto a armas</td> </tr> </table>	Nombre:	Adquisición de equipo	Definición:	Mide el número de equipamiento en cuanto a armas	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1024 1195 1239 1300">Nombre:</td> <td data-bbox="1239 1195 1561 1300">Registros de la Dirección de Seguridad</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad	Si se moderniza el equipo de trabajo para el combate a la							
Nombre:	Adquisición de equipo																
Definición:	Mide el número de equipamiento en cuanto a armas																
Nombre:	Registros de la Dirección de Seguridad																

A Z U G

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
	trabajo policial	<p>chalecos, patrullas, cartucheras, cascos, radios, que requiere cada elemento de la corporación policial para hacer frente a la inseguridad, en relación al total de la población municipal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: EFICACIA</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de cálculo: Se obtiene dividiendo el equipo adquirido en el año actual entre el equipo adquirido en el año base multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo: EA= EAAA/EAAB*100 EA= EAAA/EAAB*100 FA= Fmimo</p>	<p>Área responsable: Pública</p> <p>Disponibilidad: Publica</p> <p>Unidad de análisis: Contraloría Municipal</p> <p>Cobertura: MUNICIPAL</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p> <p>Fecha publicación: 30 de marzo del siguiente año</p>	<p>inseguridad: como armamento, equipo de comunicación, vehículos entre otros; se puede hacer frente al problema de inseguridad con más eficiencia y eficacia</p>	

A f e v

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Adquirido EAAA= Equipo adquirido en el año actual EAAB=Equipo adquirido en el año base</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>			
Actividad	C2.A4.- Reducir la inseguridad patrimonial de los habitantes	<p>Nombre: Seguridad patrimonial a los habitantes</p> <p>Definición: Mide la reducción de los delitos de inseguridad a bienes patrimoniales (robo a casa habitación, comercio, autos, motocicletas, etc.) en relación al total registrados al inicio del</p>	<p>Nombre: Registros de la Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Área responsable: Dirección de seguridad Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p>		Se reducirá el índice de inseguridad patrimonial, si la ciudadanía incrementan su cultura de la denuncia y participa en los programas de protección

A 2 3 4 5

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																				
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>año 2021</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Se obtiene dividiendo el total de delitos de bienes patrimoniales en el año actual divididos entre el año base multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $SPH = \frac{TDBPA}{TDBPAB} * 100$ SPH=Seguridad parimomial a los habitantes, TDIBPA=Total de delitos de bienes patrimoniales año actual; TDIBPAB=Total de delitos de bienes patrimoniales año base </td> </tr> </table>		año 2021	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo el total de delitos de bienes patrimoniales en el año actual divididos entre el año base multiplicado por cien	Algoritmo:	$SPH = \frac{TDBPA}{TDBPAB} * 100$ SPH=Seguridad parimomial a los habitantes, TDIBPA=Total de delitos de bienes patrimoniales año actual; TDIBPAB=Total de delitos de bienes patrimoniales año base	<table border="1"> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
	año 2021																								
Tipo:	Gestión																								
Dimensión:	EFICACIA																								
Ámbito:	Procesos																								
Método de cálculo:	Se obtiene dividiendo el total de delitos de bienes patrimoniales en el año actual divididos entre el año base multiplicado por cien																								
Algoritmo:	$SPH = \frac{TDBPA}{TDBPAB} * 100$ SPH=Seguridad parimomial a los habitantes, TDIBPA=Total de delitos de bienes patrimoniales año actual; TDIBPAB=Total de delitos de bienes patrimoniales año base																								
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																								
Cobertura:	MUNICIPAL																								
Periodicidad:	ANUAL																								
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																								

[Handwritten signatures]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Línea Base: 0			
		Año Línea Base: 2021			
		Periodicidad:	ANUAL		

A 4 0 7



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
SERVICIO A RASTROS

A S e r

DATO DE MATRIZ DE MARCO LOGICO. (Servicio a Rastros)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
Fin	Mejorar los productos y servicios de rastro municipal, para mejorar la calidad de vida de la población	Nombre:	Índice de rastros		Servicios y Productos Cárnicos de calidad y a precios accesibles a la Población	
		Definición:	Indica del control sanitario en el proceso y el producto cárnico, así como el costo beneficio del Rastro	Nombre:		Registros de la Dirección de Desarrollo Municipal
		Tipo:	Estratégico	Area responsable:		Dirección de Desarrollo
		Dimension:	EFICIENCIA	Disponibilidad:		Publica
		Ambito:	IMPACTO	Unidad de analisis:		Indice de rastros
		Metodo de calculo:	Carne de Calidad más Mejoramiento de Produccion más Control Sanitario de Carnicos mas Costo Beneficio del Servicio mas Costo Beneficio de la Producción, multiplicando cada	Cobertura:		MUNICIPAL
				Periodicidad:		ANUAL
				Fecha publicacion:		30 días despues de terminar el ejercicio

A 7 0 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación										
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>uno por cero punto dos</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $I_r = 0.2 (CC) + 0.2(MPr) + 0.2(CSC) + 0.2(CBS) + 0.2(CBP)$ <p> I_r = Índice de Rastro CC = Calidad de Carne MPr = Mejoramiento de la Produccion de la Produccion CSC = Control Sanitario de Cárnicos CBS = Costo Beneficio del Servicio CBP = Costo Beneficio de la Producción </p> </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		uno por cero punto dos	Algoritmo:	$I_r = 0.2 (CC) + 0.2(MPr) + 0.2(CSC) + 0.2(CBS) + 0.2(CBP)$ <p> I_r = Índice de Rastro CC = Calidad de Carne MPr = Mejoramiento de la Produccion de la Produccion CSC = Control Sanitario de Cárnicos CBS = Costo Beneficio del Servicio CBP = Costo Beneficio de la Producción </p>	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	uno por cero punto dos														
Algoritmo:	$I_r = 0.2 (CC) + 0.2(MPr) + 0.2(CSC) + 0.2(CBS) + 0.2(CBP)$ <p> I_r = Índice de Rastro CC = Calidad de Carne MPr = Mejoramiento de la Produccion de la Produccion CSC = Control Sanitario de Cárnicos CBS = Costo Beneficio del Servicio CBP = Costo Beneficio de la Producción </p>														
Línea Base:	0														
Año Línea Base:	2021														
Periodicidad:	ANUAL														
Proposito	Contribuir a mejorar los productos	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Calidad de Carne</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Indica el porcentaje de</td> </tr> </table>	Nombre:	Calidad de Carne	Definición:	Indica el porcentaje de			Los productores asisten a las						
Nombre:	Calidad de Carne														
Definición:	Indica el porcentaje de														

Handwritten marks and scribbles at the top of the page.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																													
	cárnicos e incrementar las ganancias de los productores	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 342 709 428"></td> <td data-bbox="709 342 1008 428">la calidad en los productos cárnicos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 428 709 505">Tipo:</td> <td data-bbox="709 428 1008 505">Estratégico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 505 709 581">Dimension:</td> <td data-bbox="709 505 1008 581">CALIDAD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 581 709 657">Ambito:</td> <td data-bbox="709 581 1008 657">RESULTADOS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 657 709 862">Metodo de calculo:</td> <td data-bbox="709 657 1008 862">Reses sanas sacrificadas dividido entre Reses recibidas para sacrificio, multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 862 709 1149">Algoritmo:</td> <td data-bbox="709 862 1008 1149"> $CC = \frac{RSS}{RRS} * (100)$ CC= Calidad de Carne RSS= Reses Sacrificadas sanas RRS= Reses Recibidas para sacrificio </td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1149 709 1252">Linea Base:</td> <td data-bbox="709 1149 1008 1252">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1252 709 1356">Año Linea Base:</td> <td data-bbox="709 1252 1008 1356">2021</td> </tr> </table>		la calidad en los productos cárnicos	Tipo:	Estratégico	Dimension:	CALIDAD	Ambito:	RESULTADOS	Metodo de calculo:	Reses sanas sacrificadas dividido entre Reses recibidas para sacrificio, multiplicado por cien	Algoritmo:	$CC = \frac{RSS}{RRS} * (100)$ CC= Calidad de Carne RSS= Reses Sacrificadas sanas RRS= Reses Recibidas para sacrificio	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 342 1257 467">Nombre:</td> <td data-bbox="1257 342 1580 467">Registros del Rastro Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 467 1257 581">Area responsable:</td> <td data-bbox="1257 467 1580 581">Direccion de Desarrollo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 581 1257 657">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1257 581 1580 657">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 657 1257 760">Unidad de analisis:</td> <td data-bbox="1257 657 1580 760">Calidad de la carne</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 760 1257 836">Cobertura:</td> <td data-bbox="1257 760 1580 836">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 836 1257 896">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1257 836 1580 896">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 896 1257 998">Fecha publicacion:</td> <td data-bbox="1257 896 1580 998">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros del Rastro Municipal	Area responsable:	Direccion de Desarrollo	Disponibilidad:	Si	Unidad de analisis:	Calidad de la carne	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año	capacitaciones en el mejoramiento de calidad de productos cárnicos
	la calidad en los productos cárnicos																																	
Tipo:	Estratégico																																	
Dimension:	CALIDAD																																	
Ambito:	RESULTADOS																																	
Metodo de calculo:	Reses sanas sacrificadas dividido entre Reses recibidas para sacrificio, multiplicado por cien																																	
Algoritmo:	$CC = \frac{RSS}{RRS} * (100)$ CC= Calidad de Carne RSS= Reses Sacrificadas sanas RRS= Reses Recibidas para sacrificio																																	
Linea Base:	0																																	
Año Linea Base:	2021																																	
Nombre:	Registros del Rastro Municipal																																	
Area responsable:	Direccion de Desarrollo																																	
Disponibilidad:	Si																																	
Unidad de analisis:	Calidad de la carne																																	
Cobertura:	MUNICIPAL																																	
Periodicidad:	ANUAL																																	
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																																	

J. A. O. R. A.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Periodicidad: ANUAL			
Componente	Servicio de Maquila en el Rastro Municipal	Nombre: Costo Beneficio de la Producción	Nombre: Registros del Rastro Municipal		Contar con infraestructura y equipos modernos para proporcionar servicios de calidad
		Definición: Mide el costo del sacrificio que representa para el productor con respecto al valor de venta	Area responsable: Direccion de Desarrollo		
		Tipo: Gestión	Disponibilidad: Si		
		Dimension: EFICIENCIA	Unidad de analisis: Costo beneficio de la produccion		
		Ambito: SERVICIOS	Cobertura: MUNICIPAL		
		Metodo de calculo: Costo de Servicio Kg dividido entre el Valor de Venta de la Producción Kg en el mercado	Periodicidad: ANUAL		
		Algoritmo: $CBP = \frac{CS \text{ Kg}}{VV}$ $Kp / VCRP \text{ ma } CS =$	Fecha publicacion: 30 de marzo del siguiente año		

Handwritten marks and signatures at the top of the page.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación						
		<p>Costo de Servicio por KG VV Kg= Valor de Venta de la produccion por Kg en el mercado VCBP ma= Valor del Municipio mas alto para (CBP)</p> <p>Linea Base: 0</p> <p>Año Linea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>									
Actividad	Capacitación a productores ganaderos, para la obtención de ganado genéticamente mejorado	<p>Nombre: Productores Capacitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de productores con conocimiento en mejoramiento de la genetica de ganado, para el consumo humano</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Registros del Rastro Municipal</td> </tr> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Direccion de Desarrollo</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros del Rastro Municipal	Area responsable:	Direccion de Desarrollo	Disponibilidad:	Si		Productores y Personal con Experiencia en la Maquila de Animales para el Consumo Humano
Nombre:	Registros del Rastro Municipal										
Area responsable:	Direccion de Desarrollo										
Disponibilidad:	Si										

A 2 4 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																						
		<table border="1"> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>CALIDAD</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Total de Productores Asistentes a Capacitarce dividido entre el Total de productores del Municipio</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>%PCT= TPAC/TPM %PCT= Porcentaje de Productores Capacitados en los Talleres TPAC= Total de Productores Asistentes a Capacitarce TPM= Total de Productores del Municipio</td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea</td> <td>2021</td> </tr> </table>	Tipo:	Gestión	Dimension:	CALIDAD	Ambito:	Procesos	Metodo de calculo:	Total de Productores Asistentes a Capacitarce dividido entre el Total de productores del Municipio	Algoritmo:	%PCT= TPAC/TPM %PCT= Porcentaje de Productores Capacitados en los Talleres TPAC= Total de Productores Asistentes a Capacitarce TPM= Total de Productores del Municipio	Linea Base:	0	Año Linea	2021	<table border="1"> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>productores capacitados</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicacion:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Unidad de analisis:	productores capacitados	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
Tipo:	Gestión																										
Dimension:	CALIDAD																										
Ambito:	Procesos																										
Metodo de calculo:	Total de Productores Asistentes a Capacitarce dividido entre el Total de productores del Municipio																										
Algoritmo:	%PCT= TPAC/TPM %PCT= Porcentaje de Productores Capacitados en los Talleres TPAC= Total de Productores Asistentes a Capacitarce TPM= Total de Productores del Municipio																										
Linea Base:	0																										
Año Linea	2021																										
Unidad de analisis:	productores capacitados																										
Cobertura:	MUNICIPAL																										
Periodicidad:	ANUAL																										
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																										

4 5 0 7 1 1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Base:			
		Periodicidad:	ANUAL		

[Handwritten marks]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**

**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
SERVICIO DE MERCADOS**

7 2 0 2 1

DATO DE MATRIZ DE MARCO LOGICO (Servicio de Mercados)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
Fin	Mejorar el servicio en los mercados públicos, mediante el mantenimiento de las instalaciones	Nombre:	Índice de confianza del usuario que llega al mercado público	Nombre:	Encuesta a consumidores	Que la población prefiera comprar productos en el mercado
		Definición:	Indica en porcentaje la apreciación del usuario del mercado público con respecto al servicio que se brinda	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	
		Tipo:	Estratégico	Disponibilidad:	Publica	
		Dimension:	EFICACIA	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	
		Ambito:	IMPACTO	Cobertura:	MUNICIPAL	
		Metodo de calculo:	Número de Población Que Considera Aceptable el Servicio del Mercado Dividido Entre el Número Total de Población Entrevistada	Periodicidad:	ANUAL	
				Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año	

Handwritten marks and signatures at the top of the page.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación										
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="577 332 739 397"></td> <td data-bbox="739 332 1021 397">Multiplicada por Cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 397 739 787">Algoritmo:</td> <td data-bbox="739 397 1021 787"> $Icu = (Npasm/Ntpe) * 100$ Icu = Índice de Confianza del Ussuario Npasm = Número de Población Que Considera Aceptable el Servicio del Mercado Ntpe = Número Total de la Población Entrevistada </td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 787 739 893">Linea Base:</td> <td data-bbox="739 787 1021 893">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 893 739 998">Año Linea Base:</td> <td data-bbox="739 893 1021 998">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 998 739 1071">Periodicidad:</td> <td data-bbox="739 998 1021 1071">ANUAL</td> </tr> </table>		Multiplicada por Cien	Algoritmo:	$Icu = (Npasm/Ntpe) * 100$ Icu = Índice de Confianza del Ussuario Npasm = Número de Población Que Considera Aceptable el Servicio del Mercado Ntpe = Número Total de la Población Entrevistada	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	Multiplicada por Cien														
Algoritmo:	$Icu = (Npasm/Ntpe) * 100$ Icu = Índice de Confianza del Ussuario Npasm = Número de Población Que Considera Aceptable el Servicio del Mercado Ntpe = Número Total de la Población Entrevistada														
Linea Base:	0														
Año Linea Base:	2021														
Periodicidad:	ANUAL														
Proposito	El mercado publico mejora la calidad en su servicio	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="577 1088 739 1234">Nombre:</td> <td data-bbox="739 1088 1021 1234">Tendencia de la población que utiliza el mercado público</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 1234 739 1331">Definición:</td> <td data-bbox="739 1234 1021 1331">Indica en porcentaje la variación de la</td> </tr> </table>	Nombre:	Tendencia de la población que utiliza el mercado público	Definición:	Indica en porcentaje la variación de la	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1048 1161 1263 1266">Nombre:</td> <td data-bbox="1263 1161 1559 1266">Reportes Administrativos</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Los locatarios ofrecen un mejor servicio					
Nombre:	Tendencia de la población que utiliza el mercado público														
Definición:	Indica en porcentaje la variación de la														
Nombre:	Reportes Administrativos														

f s e r

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>población que utiliza el mercado con respecto al año anterior</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>RESULTADOS</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Población Que Utilizó el Mercado en el Año Actual Dividido Entre la Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $Tpum = Pumaa / Pumat * 100$ Tpum = Tendencia de la Población Que Utiliza el Mercado Público Pumaa = Población Que Utilizó el Mercado en el Año de Verificación Pumat = </td> </tr> </table>		población que utiliza el mercado con respecto al año anterior	Tipo:	Estratégico	Dimension:	EFICACIA	Ambito:	RESULTADOS	Metodo de calculo:	Población Que Utilizó el Mercado en el Año Actual Dividido Entre la Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Tpum = Pumaa / Pumat * 100$ Tpum = Tendencia de la Población Que Utiliza el Mercado Público Pumaa = Población Que Utilizó el Mercado en el Año de Verificación Pumat =	<table border="1"> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicacion:</td> <td>30 marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 marzo del siguiente año		
	población que utiliza el mercado con respecto al año anterior																												
Tipo:	Estratégico																												
Dimension:	EFICACIA																												
Ambito:	RESULTADOS																												
Metodo de calculo:	Población Que Utilizó el Mercado en el Año Actual Dividido Entre la Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior Multiplicado por Cien																												
Algoritmo:	$Tpum = Pumaa / Pumat * 100$ Tpum = Tendencia de la Población Que Utiliza el Mercado Público Pumaa = Población Que Utilizó el Mercado en el Año de Verificación Pumat =																												
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																												
Disponibilidad:	Publica																												
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Fecha publicacion:	30 marzo del siguiente año																												

+ 2 0 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																		
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior</td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL													
	Población Que Utilizó el Mercado en el Año Anterior																						
Linea Base:	0																						
Año Linea Base:	2021																						
Periodicidad:	ANUAL																						
Componente	C1.Mantenimiento al mercado público realizado	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Índice de mantenimiento del mercado público realizado</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Indica en porcentaje los metros cuadrados que se le dieron mantenimiento al mercado, respecto al área total que requiere mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> </table>	Nombre:	Índice de mantenimiento del mercado público realizado	Definición:	Indica en porcentaje los metros cuadrados que se le dieron mantenimiento al mercado, respecto al área total que requiere mantenimiento	Tipo:	Estratégico	Dimension:	EFICIENCIA	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Existe presupuesto	
Nombre:	Índice de mantenimiento del mercado público realizado																						
Definición:	Indica en porcentaje los metros cuadrados que se le dieron mantenimiento al mercado, respecto al área total que requiere mantenimiento																						
Tipo:	Estratégico																						
Dimension:	EFICIENCIA																						
Nombre:	Reportes Administrativos																						
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																						
Disponibilidad:	Publica																						
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																						
Cobertura:	MUNICIPAL																						

* 2 0 8 *

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		<table border="1"> <tr> <td>Ambito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Área de Mantenimiento Realizado Dividido Entre el Area Total Que Requiere Mantenimiento Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $Immp = Amr / Atrm * 100$ Immp = Índice de Mantenimiento del Mercado Realizado Amr = Área de Mantenimiento Realizado Atrm = Área de Total Que Requiere Mantenimiento </td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Ambito:	SERVICIOS	Metodo de calculo:	Área de Mantenimiento Realizado Dividido Entre el Area Total Que Requiere Mantenimiento Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Immp = Amr / Atrm * 100$ Immp = Índice de Mantenimiento del Mercado Realizado Amr = Área de Mantenimiento Realizado Atrm = Área de Total Que Requiere Mantenimiento	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicacion:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
Ambito:	SERVICIOS																				
Metodo de calculo:	Área de Mantenimiento Realizado Dividido Entre el Area Total Que Requiere Mantenimiento Multiplicado por Cien																				
Algoritmo:	$Immp = Amr / Atrm * 100$ Immp = Índice de Mantenimiento del Mercado Realizado Amr = Área de Mantenimiento Realizado Atrm = Área de Total Que Requiere Mantenimiento																				
Linea Base:	0																				
Año Linea Base:	2021																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																				

A F e T

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación	
Componente	C.2. La higiene del mercado publico mejorada	Nombre:	higiene en mercados		Los usuarios coloquen la basura en su lugar	
		Definición:	Mide en porcentaje la cantidad de acciones que se realiza en mejora de la higiene en el mercado	Nombre:		Reportes Administrativos
		Tipo:	Gestión	Area responsable:		Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
		Dimension:	EFICIENCIA	Disponibilidad:		Publica
		Ambito:	SERVICIOS	Unidad de analisis:		Contraloría Municipal
		Metodo de calculo:	Cantidad de Acciones de Higiene Realizados Dividido Entre la Cantidad de Acciones de Higiene Programadas Multiplicada por Cien	Cobertura:		MUNICIPAL
		Algoritmo:	$Hm = \frac{Ahr}{Ahp} * 100$ Hm = Higiene en Mercados Ahr = Cantidad de Acciones de Higiene Realizadas	Periodicidad:		ANUAL
				Fecha publicacion:		30 de marzo del siguiente año

f 4 e r

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																				
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Ahp = Acciones de Higiene Programadas</td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		Ahp = Acciones de Higiene Programadas	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL															
	Ahp = Acciones de Higiene Programadas																								
Linea Base:	0																								
Año Linea Base:	2021																								
Periodicidad:	ANUAL																								
Componente	C.3.Espacios para estacionamiento controlado	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Espacios de estacionamiento funcionando</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Muestra el porcentaje de cajones funcionando, respecto a la capacidad que tiene el estacionamiento</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> </table>	Nombre:	Espacios de estacionamiento funcionando	Definición:	Muestra el porcentaje de cajones funcionando, respecto a la capacidad que tiene el estacionamiento	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICIENCIA	Ambito:	SERVICIOS	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	El estacionamiento se encuentre en optimas condiciones	
Nombre:	Espacios de estacionamiento funcionando																								
Definición:	Muestra el porcentaje de cajones funcionando, respecto a la capacidad que tiene el estacionamiento																								
Tipo:	Gestión																								
Dimension:	EFICIENCIA																								
Ambito:	SERVICIOS																								
Nombre:	Reportes Administrativos																								
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																								
Disponibilidad:	Publica																								
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																								
Cobertura:	MUNICIPAL																								

Handwritten marks at the top of the page, including a large '4', a signature, and other scribbles.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación														
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="580 342 747 630">Metodo de calculo:</td> <td data-bbox="755 342 1042 630">Número de Cajones de Estacionamiento Funcionando Dividido Entre el Número Total de Cajones de Estacionamiento Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 634 747 987">Algoritmo:</td> <td data-bbox="755 634 1042 987"> $Eef = Neef / Nee * 100$ Eef = Espacios de Estacionamiento Funcionando Neef = Número de Espacios de Estacionamiento Funcionando Nee = Númro de Espacios de Estacionamiento </td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 992 747 1057">Linea Base:</td> <td data-bbox="755 992 1042 1057">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 1062 747 1166">Año Linea Base:</td> <td data-bbox="755 1062 1042 1166">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="580 1170 747 1235">Periodicidad:</td> <td data-bbox="755 1170 1042 1235">ANUAL</td> </tr> </table>	Metodo de calculo:	Número de Cajones de Estacionamiento Funcionando Dividido Entre el Número Total de Cajones de Estacionamiento Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Eef = Neef / Nee * 100$ Eef = Espacios de Estacionamiento Funcionando Neef = Número de Espacios de Estacionamiento Funcionando Nee = Númro de Espacios de Estacionamiento	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1069 342 1279 423">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1287 342 1580 423">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1069 428 1279 532">Fecha publicacion:</td> <td data-bbox="1287 428 1580 532">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
Metodo de calculo:	Número de Cajones de Estacionamiento Funcionando Dividido Entre el Número Total de Cajones de Estacionamiento Multiplicado por Cien																		
Algoritmo:	$Eef = Neef / Nee * 100$ Eef = Espacios de Estacionamiento Funcionando Neef = Número de Espacios de Estacionamiento Funcionando Nee = Númro de Espacios de Estacionamiento																		
Linea Base:	0																		
Año Linea Base:	2021																		
Periodicidad:	ANUAL																		
Periodicidad:	ANUAL																		
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																		

4 4 2 2

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																												
Actividad	C.1-A.2.Dar el mantenimiento al drenaje del mercado	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="577 341 739 446">Nombre:</td> <td data-bbox="739 341 1034 446">Mantenimiento del drenaje realizado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 446 739 665">Definición:</td> <td data-bbox="739 446 1034 665">Mide en porcentaje de metros lineales de mantenimiento al drenaje con respecto a lo programado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 665 739 738">Tipo:</td> <td data-bbox="739 665 1034 738">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 738 739 812">Dimension:</td> <td data-bbox="739 738 1034 812">EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 812 739 885">Ambito:</td> <td data-bbox="739 812 1034 885">Procesos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 885 739 1193">Metodo de calculo:</td> <td data-bbox="739 885 1034 1193">Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Metros Lineales de Drenaje Programado Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 1193 739 1323">Algoritmo:</td> <td data-bbox="739 1193 1034 1323"> $Mdr = Mdm / Mdp *$ $100 Mdr =$ Mantenimiento de </td> </tr> </table>	Nombre:	Mantenimiento del drenaje realizado	Definición:	Mide en porcentaje de metros lineales de mantenimiento al drenaje con respecto a lo programado	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICIENCIA	Ambito:	Procesos	Metodo de calculo:	Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Metros Lineales de Drenaje Programado Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Mdr = Mdm / Mdp *$ $100 Mdr =$ Mantenimiento de	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1061 414 1276 519">Nombre:</td> <td data-bbox="1276 414 1572 519">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 519 1276 665">Area responsable:</td> <td data-bbox="1276 519 1572 665">Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 665 1276 738">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1276 665 1572 738">Publica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 738 1276 844">Unidad de analisis:</td> <td data-bbox="1276 738 1572 844">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 844 1276 917">Cobertura:</td> <td data-bbox="1276 844 1572 917">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 917 1276 982">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1276 917 1572 982">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 982 1276 1088">Fecha publicacion:</td> <td data-bbox="1276 982 1572 1088">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año	Existe presupuesto	
Nombre:	Mantenimiento del drenaje realizado																																
Definición:	Mide en porcentaje de metros lineales de mantenimiento al drenaje con respecto a lo programado																																
Tipo:	Gestión																																
Dimension:	EFICIENCIA																																
Ambito:	Procesos																																
Metodo de calculo:	Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Metros Lineales de Drenaje Programado Multiplicado por Cien																																
Algoritmo:	$Mdr = Mdm / Mdp *$ $100 Mdr =$ Mantenimiento de																																
Nombre:	Reportes Administrativos																																
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																																
Disponibilidad:	Publica																																
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																																
Cobertura:	MUNICIPAL																																
Periodicidad:	ANUAL																																
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																																

4 7 10 2 3

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="575 337 741 683"></td> <td data-bbox="741 337 1042 683">Drenaje Realizado Mdm = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Mdp = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Programó Mantenimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="575 683 741 753">Linea Base:</td> <td data-bbox="741 683 1042 753">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="575 753 741 862">Año Linea Base:</td> <td data-bbox="741 753 1042 862">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="575 862 741 932">Periodicidad:</td> <td data-bbox="741 862 1042 932">ANUAL</td> </tr> </table>		Drenaje Realizado Mdm = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Mdp = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Programó Mantenimiento	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	Drenaje Realizado Mdm = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Dio Mantenimiento Mdp = Metros Lineales de Drenaje Que Se Le Programó Mantenimiento												
Linea Base:	0												
Año Linea Base:	2021												
Periodicidad:	ANUAL												
Actividad	C.2-A.1.Realizar la colocación y limpieza de contenedores de basura	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="575 950 741 1058">Nombre:</td> <td data-bbox="741 950 1042 1058">Contenedores de basura funcionando</td> </tr> <tr> <td data-bbox="575 1058 741 1299">Definición:</td> <td data-bbox="741 1058 1042 1299">Indica en porcentaje el número de contenedores instalados, respecto al total de contenedores que se requieren</td> </tr> </table>	Nombre:	Contenedores de basura funcionando	Definición:	Indica en porcentaje el número de contenedores instalados, respecto al total de contenedores que se requieren	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1042 1015 1266 1123">Nombre:</td> <td data-bbox="1266 1015 1580 1123">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1042 1123 1266 1266">Area responsable:</td> <td data-bbox="1266 1123 1580 1266">Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Exista presupuesto	
Nombre:	Contenedores de basura funcionando												
Definición:	Indica en porcentaje el número de contenedores instalados, respecto al total de contenedores que se requieren												
Nombre:	Reportes Administrativos												
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales												

Handwritten marks at the top of the page, including a large '4' and several horizontal lines.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																				
		<table border="1"> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Número de Contenedores de Basura Funcionando Dividido Entre el Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $Cbf = Ncbf / Ncbc * 100$ $Cbf = \frac{\text{Contenedores de Basura Funcionando}}{\text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}} * 100$ $Ncbf = \text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}$ $Ncbc = \text{Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan}$ </td> </tr> </table>	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICIENCIA	Ambito:	Procesos	Metodo de calculo:	Número de Contenedores de Basura Funcionando Dividido Entre el Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Cbf = Ncbf / Ncbc * 100$ $Cbf = \frac{\text{Contenedores de Basura Funcionando}}{\text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}} * 100$ $Ncbf = \text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}$ $Ncbc = \text{Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan}$	<table border="1"> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicacion:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
Tipo:	Gestión																								
Dimension:	EFICIENCIA																								
Ambito:	Procesos																								
Metodo de calculo:	Número de Contenedores de Basura Funcionando Dividido Entre el Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan Multiplicado por Cien																								
Algoritmo:	$Cbf = Ncbf / Ncbc * 100$ $Cbf = \frac{\text{Contenedores de Basura Funcionando}}{\text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}} * 100$ $Ncbf = \text{Número de Contenedores de Basura Funcionando}$ $Ncbc = \text{Número de Contenedores de Basura con Que Se Cuentan}$																								
Disponibilidad:	Publica																								
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																								
Cobertura:	MUNICIPAL																								
Periodicidad:	ANUAL																								
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																								



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Línea Base: 0 Año Línea Base: 2021 Periodicidad: ANUAL			
Actividad	C.2-A.2.Realizar la limpieza general del mercado público	Nombre: Limpieza general del mercado realizada Definición: Mide en porcentaje de veces que se realizó la limpieza en el mercado, con respecto a lo programado Tipo: Gestión Dimensión: EFICIENCIA Ambito: Procesos Método de cálculo: Número de Veces Que Se Realizó la Limpieza General en el Mercado Dividido	Nombre: Reportes Administrativos Área responsable: Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales Disponibilidad: Pública Unidad de análisis: Contraloría Municipal Cobertura: MUNICIPAL Periodicidad: ANUAL		Los usuarios depositen la basura en su lugar

4 2 9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Entre el Número de Veces Que Se Programaron Multiplicado por Cien</p> <p>Algoritmo: $Lmr = Nlr / Nlp * 100$ Lmr = Limpieza Mercado Realizada Nlr = Número de Veces Que Se Le Dio Limpieza General Nlp = Número de Veces de Limpieza General Prógramadas</p> <p>Linea Base: 0</p> <p>Año Linea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>	<p>Fecha publicacion: 30 de marzo del siguiente año</p>		
Actividad	C.2-A.3.Realizar las campañas para mejorar la cultura de higiene	<p>Nombre: Campañas de higiene aplicadas</p> <p>Definición: Mide en porcentaje de veces que se</p>	<p>Nombre: Reportes Administrativos</p>		Exista presupuesto



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>realizaron las campañas de higiene , respecto a lo programado</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Número de Campañas de Higiene Realizadas Divididas Entre el Numero de Campañas de Higiene Programadas Multiplicadas por Cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $Cha = Ncha / Nchp * 100$ Cha = Campañas de Higiene Aplicadas Ncha = Número de Campañas de Higiene Aplicadas Nchp = Número de Campañas de Higiene </td> </tr> </table>		realizaron las campañas de higiene , respecto a lo programado	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICIENCIA	Ambito:	Procesos	Metodo de calculo:	Número de Campañas de Higiene Realizadas Divididas Entre el Numero de Campañas de Higiene Programadas Multiplicadas por Cien	Algoritmo:	$Cha = Ncha / Nchp * 100$ Cha = Campañas de Higiene Aplicadas Ncha = Número de Campañas de Higiene Aplicadas Nchp = Número de Campañas de Higiene	<table border="1"> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicacion:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
	realizaron las campañas de higiene , respecto a lo programado																												
Tipo:	Gestión																												
Dimension:	EFICIENCIA																												
Ambito:	Procesos																												
Metodo de calculo:	Número de Campañas de Higiene Realizadas Divididas Entre el Numero de Campañas de Higiene Programadas Multiplicadas por Cien																												
Algoritmo:	$Cha = Ncha / Nchp * 100$ Cha = Campañas de Higiene Aplicadas Ncha = Número de Campañas de Higiene Aplicadas Nchp = Número de Campañas de Higiene																												
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																												
Disponibilidad:	Publica																												
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																												

f f v f

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Programadas</td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		Programadas	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL																			
	Programadas																												
Linea Base:	0																												
Año Linea Base:	2021																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Actividad	C.1-A.1.Dar el mantenimiento a los baños públicos del mercado	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Mantenimiento de baños públicos realizados</td> </tr> <tr> <td>Definición:</td> <td>Mide en porcentaje de mantenimiento que se le dieron a los baños públicos con respecto a lo programado</td> </tr> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimension:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ambito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Metodo de calculo:</td> <td>Número de Baños Que Se Le Dieron</td> </tr> </table>	Nombre:	Mantenimiento de baños públicos realizados	Definición:	Mide en porcentaje de mantenimiento que se le dieron a los baños públicos con respecto a lo programado	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICACIA	Ambito:	SERVICIOS	Metodo de calculo:	Número de Baños Que Se Le Dieron	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Area responsable:</td> <td>Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de analisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Existe presupuesto	
Nombre:	Mantenimiento de baños públicos realizados																												
Definición:	Mide en porcentaje de mantenimiento que se le dieron a los baños públicos con respecto a lo programado																												
Tipo:	Gestión																												
Dimension:	EFICACIA																												
Ambito:	SERVICIOS																												
Metodo de calculo:	Número de Baños Que Se Le Dieron																												
Nombre:	Reportes Administrativos																												
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																												
Disponibilidad:	Publica																												
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												

4 7 2 1 1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación		
			Mantenimiento Dividido Entre el Número de Baños con Mantenimiento Programado Algoritmo: $Mbp = Nbm / Nbp * 100$ $Mbp =$ Mantenimiento de Baños Públicos $Nbm =$ Número de Baños Que Se Le Dieron Mantenimiento $Nbp =$ Número de Baños con Mantenimiento Programado Línea Base: 0 Año Línea Base: 2021 Periodicidad: ANUAL	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año	
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año						
Actividad	C.3-A.1. Realizar el mantenimiento del	Nombre:	Mantenimiento del estacionamiento realizado		Exista presupuesto		

f s u r

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
	estacionamiento del mercado	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="577 349 741 597">Definición:</td> <td data-bbox="741 349 1033 597">Mide en porcentaje el número de cajones que le le dio mantenimiento, respecto a lo programado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 597 741 670">Tipo:</td> <td data-bbox="741 597 1033 670">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 670 741 743">Dimension:</td> <td data-bbox="741 670 1033 743">EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 743 741 816">Ambito:</td> <td data-bbox="741 743 1033 816">Procesos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 816 741 1166">Metodo de calculo:</td> <td data-bbox="741 816 1033 1166">Número de Cajones Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Cajones Que Se Le Programaron Mantenimiento Multiplicado por Cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="577 1166 741 1333">Algoritmo:</td> <td data-bbox="741 1166 1033 1333"> $Mer = \frac{Neem}{Neemp} * 100$ Mer = Mantenimiento del Estacionamiento </td> </tr> </table>	Definición:	Mide en porcentaje el número de cajones que le le dio mantenimiento, respecto a lo programado	Tipo:	Gestión	Dimension:	EFICIENCIA	Ambito:	Procesos	Metodo de calculo:	Número de Cajones Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Cajones Que Se Le Programaron Mantenimiento Multiplicado por Cien	Algoritmo:	$Mer = \frac{Neem}{Neemp} * 100$ Mer = Mantenimiento del Estacionamiento	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1050 349 1270 462">Nombre:</td> <td data-bbox="1270 349 1568 462">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 462 1270 609">Area responsable:</td> <td data-bbox="1270 462 1568 609">Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 609 1270 682">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1270 609 1568 682">Publica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 682 1270 787">Unidad de analisis:</td> <td data-bbox="1270 682 1568 787">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 787 1270 860">Cobertura:</td> <td data-bbox="1270 787 1568 860">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 860 1270 933">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1270 860 1568 933">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 933 1270 1031">Fecha publicacion:</td> <td data-bbox="1270 933 1568 1031">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	Disponibilidad:	Publica	Unidad de analisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año		
Definición:	Mide en porcentaje el número de cajones que le le dio mantenimiento, respecto a lo programado																														
Tipo:	Gestión																														
Dimension:	EFICIENCIA																														
Ambito:	Procesos																														
Metodo de calculo:	Número de Cajones Que Se Le Dio Mantenimiento Dividido Entre el Número de Cajones Que Se Le Programaron Mantenimiento Multiplicado por Cien																														
Algoritmo:	$Mer = \frac{Neem}{Neemp} * 100$ Mer = Mantenimiento del Estacionamiento																														
Nombre:	Reportes Administrativos																														
Area responsable:	Dir. de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales																														
Disponibilidad:	Publica																														
Unidad de analisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicacion:	30 de marzo del siguiente año																														

4 4 20 7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Realizado Neem= Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Le Dio Mantenimiento Neemp = Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Programaron Mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>Linea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Linea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>		Realizado Neem= Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Le Dio Mantenimiento Neemp = Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Programaron Mantenimiento	Linea Base:	0	Año Linea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL			
	Realizado Neem= Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Le Dio Mantenimiento Neemp = Número de Espacios de Estacionamiento Que Se Programaron Mantenimiento												
Linea Base:	0												
Año Linea Base:	2021												
Periodicidad:	ANUAL												



[Handwritten signatures]

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**

**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
EQUIDAD DE GÉNERO**

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos		
F I N	CONTRIBUIR Y MEJORAR LA CALIDAD EN MATERIA DE SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS	NOMBRE:	Encuesta de percepción	NOMBRE				
		DEFINICIÓN:	El indicador mide el grado de satisfacción del servicio de salud público con mayor responsabilidad y eficiencia en la percepción de la población en relación al total de la población	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	sector salud			
		TIPO:	Estratégico					
		DIMENSIÓN:	Eficacia					
		ÁMBITO:	Impacto	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	publica			
		MÉTODO:	Se obtiene al dividir la calidad del servicio de salud pública entre percepción por 100	UNIDAD DE ANÁLISIS	dif municipal			
		ALGORITMO:	$ep = \frac{cssp}{tpe} * 100$ ep=encuesta de percepción calidad del servicio de salud publica tpe=total de la poblacion encuestada	COBERTURA GEOGRÁFICA	municipal			
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA				
		VALOR LÍNEA BASE:	0					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR					PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	anual
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:						
		UNIDAD DE MEDIDA:						
METAS:	que los servicios de calidad de los centros de salud publicos esten garantizados para todas las personas y que ellos puedan defender su derecho a la atencion	FECHA DE PUBLICACIÓN						

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
P R O P O S I T O	QUE LOS HABITANTES CUENTEN CON MEJORES SERVICIOS Y ESPACIOS PARA LA SALUD	NOMBRE:	reduccion del mal servicio	NOMBRE		
		DEFINICIÓN:	Mide el grado de reducción de salvaguarda la calidad en atencion a las personas en relación al total de la población	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	sector salud	
		TIPO:	estrategico			
		DIMENSIÓN:	eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	publica	
		ÁMBITO:	resultados			
		MÉTODO:	Se obtiene dividiendo el indice de la calidad de salud publica actual entre la del año base multiplicada por cien	UNIDAD DE ANÁLISIS	dif municipal	
		ALGORITMO:	RMS=GRCAP/ICS*100 RMS= Reducción de mal servicio GRCAP=Indice de calidad del servicio ICS=Indice de calidad de salud año base	COBERTURA GEOGRÁFICA	municipal	
			AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:				
		UNIDAD DE MEDIDA:				
		FECHA DE PUBLICACIÓN				
METAS:						

A D T

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E S	contar con los medios y materiales adecuados para el mejor funcionamiento de los servicios de calidad de los centros de salud.	NOMBRE:	MODERNIZACION DE LOS EQUIPOS	NOMBRE		
		DEFINICIÓN:	Mide el número de equipo a modernizar para equipar a los centros de salud publicos en relación al total de la población municipal a proteger en salud pública	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	sector salud	
		TIPO:	gestion			
		DIMENSIÓN:	eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	publica	
		ÁMBITO:	producto			
		MÉTODO:	Se obtiene dividiendo el numero de equipos existentes entre el numero total de enfermeras publicas multiplicado por cien	UNIDAD DE ANÁLISIS	dif municipal	
		ALGORITMO:	ME= NE/NTE*100 ME=Modernizacion de equipo NE=numero de Equipos NTE=numero total de enfermeras	COBERTURA GEOGRÁFICA	municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		
		AÑO LÍNEA BASE:	0			
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:				
		UNIDAD DE MEDIDA:		FECHA DE PUBLICACIÓN		
		METAS:		100%		

U

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S		NOMBRE:	mejores medicos	NOMBRE		
		DEFINICIÓN:	Mide el grado de competencias que a un medico se le proporciona, en cuanto a certificación y capacitación para hacer frente a la salud en relación al total de la poblacion	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	sector salud	
		TIPO:	gestion			
		DIMENSIÓN:	eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	publica	
		ÁMBITO:	proceso			
		MÉTODO:	Se obtiene dividiendo el numero de medicos capacitados con certificacion entre el total de medicos en los centros de salud multiplicado por 100	UNIDAD DE ANÁLISIS	dif municipal	
		ALGORITMO:	MM= NM/TMCS*100 MM= mediscos con competencias ; MCC= medicos capacitados con certificacion TMCS=Total de medicos en el centros de salud	COBERTURA GEOGRÁFICA	municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		
		AÑO LÍNEA BASE:		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	anual	
		VALOR LÍNEA BASE:				
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR						
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:						
UNIDAD DE MEDIDA:						
		FECHA DE PUBLICACIÓN				
METAS:						

[Handwritten marks and signatures]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
TRÁNSITO**

DATO DE MATRIZ DE MARCO LOGICO (Tránsito)

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
Fin	Mejorar el servicio de seguridad vial mediante la adecuada señalización y capacitación de los usuarios	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="548 435 709 586">Nombre:</td> <td data-bbox="709 435 982 586">Nivel de aceptación del reglamento de tránsito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 586 709 841">Definición:</td> <td data-bbox="709 586 982 841">Relación porcentual del nivel de aceptación de los usuarios de la aplicación del reglamento de tránsito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 841 709 906">Tipo:</td> <td data-bbox="709 841 982 906">Estratégico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 906 709 976">Dimensión:</td> <td data-bbox="709 906 982 976">EFICACIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 976 709 1052">Ámbito:</td> <td data-bbox="709 976 982 1052">IMPACTO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 1052 709 1346">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="709 1052 982 1346">Número usuarios conformes con el servicio de seguridad vial Dividido entre el Número de usuarios encuestados multiplicado por cien</td> </tr> </table>	Nombre:	Nivel de aceptación del reglamento de tránsito	Definición:	Relación porcentual del nivel de aceptación de los usuarios de la aplicación del reglamento de tránsito	Tipo:	Estratégico	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	IMPACTO	Método de cálculo:	Número usuarios conformes con el servicio de seguridad vial Dividido entre el Número de usuarios encuestados multiplicado por cien	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1024 505 1255 581">Nombre:</td> <td data-bbox="1255 505 1570 581">Encuesta a usuarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 581 1255 688">Área responsable:</td> <td data-bbox="1255 581 1570 688">Dirección de Transito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 688 1255 760">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1255 688 1570 760">No</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 760 1255 867">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1255 760 1570 867">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 867 1255 938">Cobertura:</td> <td data-bbox="1255 867 1570 938">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 938 1255 1008">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1255 938 1570 1008">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1024 1008 1255 1115">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1255 1008 1570 1115">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Nombre:	Encuesta a usuarios	Área responsable:	Dirección de Transito	Disponibilidad:	No	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		Disponibilidad Financiera para llevar a cabo la encuesta
Nombre:	Nivel de aceptación del reglamento de tránsito																														
Definición:	Relación porcentual del nivel de aceptación de los usuarios de la aplicación del reglamento de tránsito																														
Tipo:	Estratégico																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	IMPACTO																														
Método de cálculo:	Número usuarios conformes con el servicio de seguridad vial Dividido entre el Número de usuarios encuestados multiplicado por cien																														
Nombre:	Encuesta a usuarios																														
Área responsable:	Dirección de Transito																														
Disponibilidad:	No																														
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																														

7.0 T

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación				
		<p>Algoritmo: $Nart = Nucs / Nue * 100$ Nart=Nivel de Aceptación del Reglamento de Tránsito Nucs= Número de Usuarios Conformes con el Servicio Nue= Número de Usuarios Encuestados</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>							
Propósito	En el municipio de reduce la incidencia de accidentes de tránsito	<p>Nombre: Porcentaje de disminución accidentes viales</p> <p>Definición: Relación porcentual de disminución de los accidentes viales comparado con el año anterior</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1016 1040 1255 1149">Nombre:</td> <td data-bbox="1255 1040 1562 1149">Estadística de accidentes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 1149 1255 1258">Área responsable:</td> <td data-bbox="1255 1149 1562 1258">Dirección de Transito</td> </tr> </table>	Nombre:	Estadística de accidentes	Área responsable:	Dirección de Transito		Aplicación del reglamento de tránsito
Nombre:	Estadística de accidentes								
Área responsable:	Dirección de Transito								

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																								
		<table border="1"> <tr> <td>Tipo:</td> <td>Estratégico</td> </tr> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICACIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>RESULTADOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>(Uno Menos (El número de accidentes en el año actual dividido entre el número de accidentes en el año anterior)) multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $DAV = (1 - (NAEA / NAET)) * 100$ DAV = Disminución de Accidentes Viales NAEA = Número de Accidentes en el Año Actual NAET = Número de Accidentes en el Año anterior </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea</td> <td>2021</td> </tr> </table>	Tipo:	Estratégico	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	RESULTADOS	Método de cálculo:	(Uno Menos (El número de accidentes en el año actual dividido entre el número de accidentes en el año anterior)) multiplicado por cien	Algoritmo:	$DAV = (1 - (NAEA / NAET)) * 100$ DAV = Disminución de Accidentes Viales NAEA = Número de Accidentes en el Año Actual NAET = Número de Accidentes en el Año anterior	Línea Base:	0	Año Línea	2021	<table border="1"> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Disponibilidad:	si	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Tipo:	Estratégico																												
Dimensión:	EFICACIA																												
Ámbito:	RESULTADOS																												
Método de cálculo:	(Uno Menos (El número de accidentes en el año actual dividido entre el número de accidentes en el año anterior)) multiplicado por cien																												
Algoritmo:	$DAV = (1 - (NAEA / NAET)) * 100$ DAV = Disminución de Accidentes Viales NAEA = Número de Accidentes en el Año Actual NAET = Número de Accidentes en el Año anterior																												
Línea Base:	0																												
Año Línea	2021																												
Disponibilidad:	si																												
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																												
Cobertura:	MUNICIPAL																												
Periodicidad:	ANUAL																												
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																												

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		Base:																			
		Periodicidad:	ANUAL																		
Componente	La población adquiere conocimientos sobre educación vial	Nombre:	Operativos para la prevención de accidentes	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1020 516 1255 630">Nombre:</td> <td data-bbox="1255 516 1572 630">Reportes administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 630 1255 732">Área responsable:</td> <td data-bbox="1255 630 1572 732">Dirección de Transito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 732 1255 808">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1255 732 1572 808">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 808 1255 911">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1255 808 1572 911">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 911 1255 987">Cobertura:</td> <td data-bbox="1255 911 1572 987">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 987 1255 1057">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1255 987 1572 1057">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 1057 1255 1159">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1255 1057 1572 1159">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 1159 1255 1230"></td> <td data-bbox="1255 1159 1572 1230"></td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes administrativos	Área responsable:	Dirección de Transito	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año			Disponibilidad Financiera
Nombre:	Reportes administrativos																				
Área responsable:	Dirección de Transito																				
Disponibilidad:	Si																				
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																				
Cobertura:	MUNICIPAL																				
Periodicidad:	ANUAL																				
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																				
		Definición:	Relación de operativos realizados comparado con los programados																		
		Tipo:	Estratégico																		
		Dimensión:	EFICIENCIA																		
		Ámbito:	SERVICIOS																		
		Método de cálculo:	Número de operativos realizados Divididos entre el Número de operativos programados multiplicados por cien																		
		Algoritmo:	$OPA = \frac{NOR}{NOP} \times 100$ $OPA =$																		

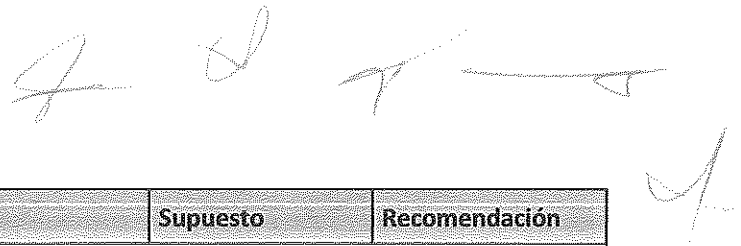
7 d t

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación												
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="552 303 709 613"></td> <td data-bbox="716 303 966 613">Operativos para la Prevención de Accidentes NOR = Número de Operativos Realizados NOP = Número de Operativos Programados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="552 618 709 678">Línea Base:</td> <td data-bbox="716 618 966 678">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="552 683 709 792">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="716 683 966 792">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="552 797 709 857">Periodicidad:</td> <td data-bbox="716 797 966 857">ANUAL</td> </tr> </table>		Operativos para la Prevención de Accidentes NOR = Número de Operativos Realizados NOP = Número de Operativos Programados	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL							
	Operativos para la Prevención de Accidentes NOR = Número de Operativos Realizados NOP = Número de Operativos Programados																
Línea Base:	0																
Año Línea Base:	2021																
Periodicidad:	ANUAL																
Componente	Se mejora el estado de las vías de circulación	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="552 881 709 987">Nombre:</td> <td data-bbox="716 881 966 987">Señalización vial Cubierta</td> </tr> <tr> <td data-bbox="552 992 709 1240">Definición:</td> <td data-bbox="716 992 966 1240">Relación porcentual de las vías de circulación con señalización comparado con el total de vías</td> </tr> <tr> <td data-bbox="552 1245 709 1300">Tipo:</td> <td data-bbox="716 1245 966 1300">Estratégico</td> </tr> </table>	Nombre:	Señalización vial Cubierta	Definición:	Relación porcentual de las vías de circulación con señalización comparado con el total de vías	Tipo:	Estratégico	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1018 943 1255 1052">Nombre:</td> <td data-bbox="1262 943 1562 1052">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1018 1057 1255 1166">Área responsable:</td> <td data-bbox="1262 1057 1562 1166">Dirección de Transito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1018 1170 1255 1230">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1262 1170 1562 1230">Si</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Transito	Disponibilidad:	Si		Aplicación del Reglamento de Tránsito
Nombre:	Señalización vial Cubierta																
Definición:	Relación porcentual de las vías de circulación con señalización comparado con el total de vías																
Tipo:	Estratégico																
Nombre:	Reportes Administrativos																
Área responsable:	Dirección de Transito																
Disponibilidad:	Si																



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																						
		<table border="1"> <tr> <td>Dimensión:</td> <td>EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Vías de circulación con señalización horizontal y vertical divididas entre el Total de vías de circulación multiplicado por cien</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td> $SVC = \frac{VCSHV}{TVC} * 100$ SVC = Señalización Vial Cubierta VCSHV = Vías de Circulación con Señalización Horizontal y Vertical TVC = Total de vías de circulación </td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> </table>	Dimensión:	EFICIENCIA	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Vías de circulación con señalización horizontal y vertical divididas entre el Total de vías de circulación multiplicado por cien	Algoritmo:	$SVC = \frac{VCSHV}{TVC} * 100$ SVC = Señalización Vial Cubierta VCSHV = Vías de Circulación con Señalización Horizontal y Vertical TVC = Total de vías de circulación	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Dimensión:	EFICIENCIA																										
Ámbito:	SERVICIOS																										
Método de cálculo:	Vías de circulación con señalización horizontal y vertical divididas entre el Total de vías de circulación multiplicado por cien																										
Algoritmo:	$SVC = \frac{VCSHV}{TVC} * 100$ SVC = Señalización Vial Cubierta VCSHV = Vías de Circulación con Señalización Horizontal y Vertical TVC = Total de vías de circulación																										
Línea Base:	0																										
Año Línea Base:	2021																										
Periodicidad:	ANUAL																										
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																										
Cobertura:	MUNICIPAL																										
Periodicidad:	ANUAL																										
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																										

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
Actividad	Incremento de campañas de educación vial	Nombre: Campañas de educación vial implementadas	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1016 375 1255 483">Nombre:</td> <td data-bbox="1255 375 1566 483">Reportes Administrativos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 483 1255 592">Área responsable:</td> <td data-bbox="1255 483 1566 592">Dirección de Transito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 592 1255 662">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1255 592 1566 662">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 662 1255 771">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1255 662 1566 771">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 771 1255 841">Cobertura:</td> <td data-bbox="1255 771 1566 841">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 841 1255 911">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1255 841 1566 911">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 911 1255 1019">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1255 911 1566 1019">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 1019 1255 1084"></td> <td data-bbox="1255 1019 1566 1084"></td> </tr> </table>		Nombre:	Reportes Administrativos	Área responsable:	Dirección de Transito	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año			Disponibilidad financiera
		Nombre:			Reportes Administrativos																
		Área responsable:			Dirección de Transito																
		Disponibilidad:			Si																
		Unidad de análisis:			Contraloría Municipal																
		Cobertura:			MUNICIPAL																
		Periodicidad:			ANUAL																
		Fecha publicación:			30 de marzo del siguiente año																
Definición: Relación porcentual de campañas de educación vial ejecutadas comparadas con las programadas																					
Tipo: Gestión																					
Dimensión: EFICIENCIA																					
Ámbito: Procesos																					
Método de cálculo: Campañas de educación vial ejecutadas divididas entre el número de Campañas de educación vial programadas y multiplicadas por cien																					
Algoritmo: $CEVI = CEVE / CEVP * 10$ $CEVI =$																					



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación						
		Campañas de Educación Vial Implementadas CEVE = Campañas de Educación Vial Ejecutadas CEVP = Campañas de Educación Vial Programadas Línea Base: 0 Año Línea Base: 2021 Períodicidad: ANUAL									
Actividad	Adecuada señalización vial	Nombre: Señalización vial rehabilitadas Definición: Relación el porcentual de señalizaciones en buenas condiciones comparadas con el total Tipo: Gestión	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1010 980 1247 1089">Nombre:</td> <td data-bbox="1247 980 1556 1089">Reportes administrativos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1010 1089 1247 1198">Área responsable:</td> <td data-bbox="1247 1089 1556 1198">Dirección de Transito</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1010 1198 1247 1263">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1247 1198 1556 1263">Si</td> </tr> </table>	Nombre:	Reportes administrativos.	Área responsable:	Dirección de Transito	Disponibilidad:	Si		Disponibilidad Financiera
Nombre:	Reportes administrativos.										
Área responsable:	Dirección de Transito										
Disponibilidad:	Si										

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																				
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="548 310 709 383">Dimensión:</td> <td data-bbox="709 310 1010 383">EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 383 709 456">Ámbito:</td> <td data-bbox="709 383 1010 456">Procesos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 456 709 740">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="709 456 1010 740">Número de señalizaciones viales rehabilitadas dividido entre el Número de señalizaciones viales programadas multiplicadas por cien</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 740 709 1130">Algoritmo:</td> <td data-bbox="709 740 1010 1130"> $SVR = \frac{NSVR}{NSVP} * 100$ SVR = Señalización Vial Rehabilitada NSVR = Número de Señalizaciones Viales Rehabilitadas NSVP = Número de Señalizaciones Viales Programadas </td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 1130 709 1203">Linea Base:</td> <td data-bbox="709 1130 1010 1203">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 1203 709 1304">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="709 1203 1010 1304">2021</td> </tr> </table>	Dimensión:	EFICIENCIA	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	Número de señalizaciones viales rehabilitadas dividido entre el Número de señalizaciones viales programadas multiplicadas por cien	Algoritmo:	$SVR = \frac{NSVR}{NSVP} * 100$ SVR = Señalización Vial Rehabilitada NSVR = Número de Señalizaciones Viales Rehabilitadas NSVP = Número de Señalizaciones Viales Programadas	Linea Base:	0	Año Línea Base:	2021	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1020 310 1257 431">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1257 310 1566 431">Contraloría Municipal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 431 1257 496">Cobertura:</td> <td data-bbox="1257 431 1566 496">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 496 1257 570">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1257 496 1566 570">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1020 570 1257 675">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1257 570 1566 675">30 de marzo del siguiente año</td> </tr> </table>	Unidad de análisis:	Contraloría Municipal	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año		
Dimensión:	EFICIENCIA																								
Ámbito:	Procesos																								
Método de cálculo:	Número de señalizaciones viales rehabilitadas dividido entre el Número de señalizaciones viales programadas multiplicadas por cien																								
Algoritmo:	$SVR = \frac{NSVR}{NSVP} * 100$ SVR = Señalización Vial Rehabilitada NSVR = Número de Señalizaciones Viales Rehabilitadas NSVP = Número de Señalizaciones Viales Programadas																								
Linea Base:	0																								
Año Línea Base:	2021																								
Unidad de análisis:	Contraloría Municipal																								
Cobertura:	MUNICIPAL																								
Periodicidad:	ANUAL																								
Fecha publicación:	30 de marzo del siguiente año																								

[Handwritten marks and scribbles at the top of the page]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Periodicidad: ANUAL			



[Handwritten signatures and marks]

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

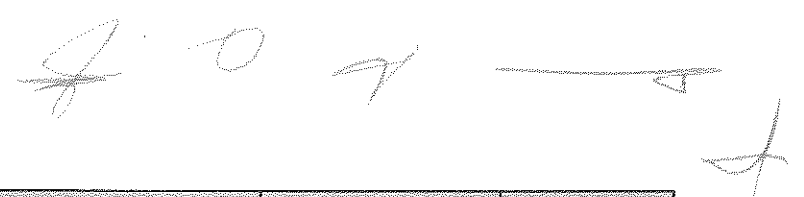
**MATRIZ MARCO LÓGICO 2022
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y VIALIDADES**

DATOS MATRIZ DE MARCO LOGICO (Mantenimiento, limpieza y vialidades)

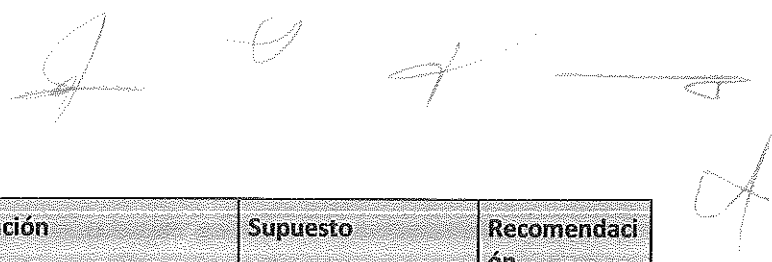
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio, mediante la implementación de un adecuado Programa de mantenimiento de calles, avenidas y espacios públicos.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="430 495 577 641">Nombre:</td> <td data-bbox="577 495 882 641">Índice de Satisfacción de Vialidades y Espacios Públicos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 657 577 917">Definición:</td> <td data-bbox="577 657 882 917">Este indicador mide el nivel de satisfacción de población con relación al servicio de mantenimiento de las vialidades y espacios públicos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 933 577 990">Tipo:</td> <td data-bbox="577 933 882 990">Estratégico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1006 577 1063">Dimensión:</td> <td data-bbox="577 1006 882 1063">EFICACIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1079 577 1136">Ámbito:</td> <td data-bbox="577 1079 882 1136">IMPACTO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1153 577 1347">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="577 1153 882 1347">Es el Resultado de Dividir el (Número de Personas Satisfechas con el Servicio de Mantenimiento a las</td> </tr> </table>	Nombre:	Índice de Satisfacción de Vialidades y Espacios Públicos	Definición:	Este indicador mide el nivel de satisfacción de población con relación al servicio de mantenimiento de las vialidades y espacios públicos.	Tipo:	Estratégico	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	IMPACTO	Método de cálculo:	Es el Resultado de Dividir el (Número de Personas Satisfechas con el Servicio de Mantenimiento a las	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="903 560 1123 633">Nombre:</td> <td data-bbox="1123 560 1449 633">Encuesta de satisfacción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 649 1123 803">Área responsable:</td> <td data-bbox="1123 649 1449 803">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 820 1123 876">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1123 820 1449 876">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 893 1123 982">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1123 893 1449 982">Población satisfecha con el servicio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 998 1123 1055">Cobertura:</td> <td data-bbox="1123 998 1449 1055">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 1071 1123 1128">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1123 1071 1449 1128">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="903 1144 1123 1266">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1123 1144 1449 1266">15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> </table>	Nombre:	Encuesta de satisfacción	Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Población satisfecha con el servicio	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar		La población beneficiada mejora su cultura ciudadana en el cuidado, limpieza y conservación de las vialidades y espacios públicos
Nombre:	Índice de Satisfacción de Vialidades y Espacios Públicos																														
Definición:	Este indicador mide el nivel de satisfacción de población con relación al servicio de mantenimiento de las vialidades y espacios públicos.																														
Tipo:	Estratégico																														
Dimensión:	EFICACIA																														
Ámbito:	IMPACTO																														
Método de cálculo:	Es el Resultado de Dividir el (Número de Personas Satisfechas con el Servicio de Mantenimiento a las																														
Nombre:	Encuesta de satisfacción																														
Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales																														
Disponibilidad:	Si																														
Unidad de análisis:	Población satisfecha con el servicio																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar																														

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Vialidades y Espacios Públicos Entre el Total de Población Encuestada) Multiplicado por Cien.</p>			
		<p>Algoritmo: $Ispvep = \frac{Psmvep}{Tpe} \times 100$ "Ispvep = Índice de Satisfacción de la Población con las Vialidades y Espacios Públicos; Psmvep= Población Satisfecha con el Servicio de Mantenimiento de Vialidades y Espacios Públicos; Tpe= Total de Población Encuestada."</p>			
		<p>Línea Base: 0</p>			
		<p>Año Línea Base: 2021</p>			
		<p>Periodicidad: ANUAL</p>			

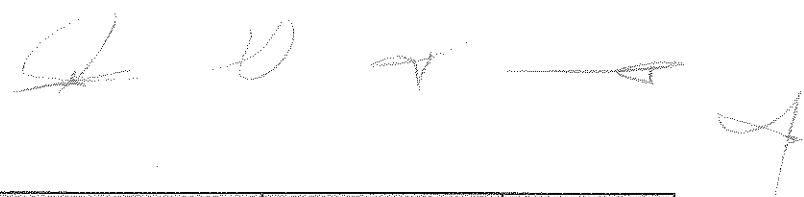
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación														
Propósito Los habitantes del Municipio cuentan con vialidades y espacios públicos limpios y en óptimas condiciones para su uso.		Nombre: Índice de Calidad de Calles y Espacios Públicos	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="997 406 1207 511">Nombre:</td> <td data-bbox="1207 406 1459 511">Encuesta de satisfacción.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 511 1207 763">Área responsable:</td> <td data-bbox="1207 511 1459 763">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 763 1207 836">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1207 763 1459 836">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 836 1207 1015">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1207 836 1459 1015">Calles y Espacios Públicos en Buenas Condiciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 1015 1207 1079">Cobertura:</td> <td data-bbox="1207 1015 1459 1079">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 1079 1207 1153">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1207 1079 1459 1153">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="997 1153 1207 1291">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1207 1153 1459 1291">16 días hábiles después de terminar el</td> </tr> </table>		Nombre:	Encuesta de satisfacción.	Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Calles y Espacios Públicos en Buenas Condiciones	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días hábiles después de terminar el	La población coadyuva reportando baches y solicitando el servicio de mantenimiento de los Espacios Públicos de su Comunidad
		Nombre:			Encuesta de satisfacción.														
		Área responsable:			Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales														
		Disponibilidad:			Si														
		Unidad de análisis:			Calles y Espacios Públicos en Buenas Condiciones														
		Cobertura:			MUNICIPAL														
		Periodicidad:			ANUAL														
Fecha publicación:	16 días hábiles después de terminar el																		
Definición: Este indicador mide la calidad de las calles, avenidas, y espacios públicos, que recibieron mantenimiento.																			
Tipo: Estratégico																			
Dimensión: CALIDAD																			
Ámbito: RESULTADOS																			
Método de cálculo: Es el resultado de dividir el número de (Calles en Buen Estado más Espacios Públicos en Buen Estado) entre el (Total de Calles Pavimentadas más Total de Espacios Públicos Existentes) multiplicado por cien.																			
Algoritmo: $ICCEP = \frac{CBE + EPBE}{TCP + TEPE} \times 100$ ICCEP= Índice de Calidad de Calles y Espacios																			



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		<p>Públicos; CBE= Calles en Buen Estado; EPBE= Numero de Espacios Públicos en Buen Estado; TCP= Total de Calles Pavimentadas; TEPE= Total de Espacios Públicos Existentes;</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>	<p>periodo a evaluar</p>		
Componente	C3. Cultura Ciudadana fomentada para preservar las vialidades y espacios públicos.	<p>Nombre: Cultura Ciudadana Fomentada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la población que recibieron pláticas de concientización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: EFICACIA</p>	<p>Nombre: Registros administrativos y proyectos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, avance físico financiero.</p> <p>Area: Dirección de Obras</p>		Las condiciones del clima fueron propicias para las actividades de mantenimiento.



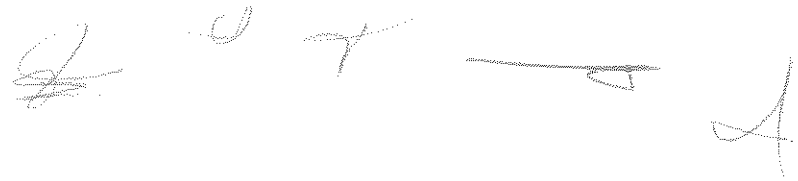
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																						
		<table border="1"> <tr> <td>Ámbito:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Método de cálculo:</td> <td>Es el resultado de dividir el Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización entre el Total de Población del Municipio multiplicado por cien.</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo:</td> <td>CCF=$\frac{NPAPC}{TPM} \times 100$ "CCF= Cultura Ciudadana Fomentada; NPAPC= Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización; TPM = Total de Población del Municipio; "</td> </tr> <tr> <td>Línea Base:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base:</td> <td>2021</td> </tr> </table>	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Es el resultado de dividir el Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización entre el Total de Población del Municipio multiplicado por cien.	Algoritmo:	CCF= $\frac{NPAPC}{TPM} \times 100$ "CCF= Cultura Ciudadana Fomentada; NPAPC= Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización; TPM = Total de Población del Municipio; "	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	<table border="1"> <tr> <td>responsable:</td> <td>Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad:</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Unidad de análisis:</td> <td>Población con Cultura Ciudadana Fomentada.</td> </tr> <tr> <td>Cobertura:</td> <td>MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad:</td> <td>ANUAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha publicación:</td> <td>16 días después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> </table>	responsable:	Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Población con Cultura Ciudadana Fomentada.	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar		
Ámbito:	SERVICIOS																										
Método de cálculo:	Es el resultado de dividir el Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización entre el Total de Población del Municipio multiplicado por cien.																										
Algoritmo:	CCF= $\frac{NPAPC}{TPM} \times 100$ "CCF= Cultura Ciudadana Fomentada; NPAPC= Número de Personas Atendidas con Pláticas de Concientización; TPM = Total de Población del Municipio; "																										
Línea Base:	0																										
Año Línea Base:	2021																										
responsable:	Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales																										
Disponibilidad:	Si																										
Unidad de análisis:	Población con Cultura Ciudadana Fomentada.																										
Cobertura:	MUNICIPAL																										
Periodicidad:	ANUAL																										
Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar																										



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		Periodicidad: ANUAL			
Componente	C2. Mantenimiento de espacios públicos realizados ;	Nombre: Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento	Nombre: Registros administrativos y proyectos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, avance físico financiero.		Las condiciones del clima fueron propicias para las actividades de mantenimiento.
		Definición: Miden el porcentaje de los espacios públicos atendidos con mantenimiento			
		Tipo: Gestión			
		Dimensión: EFICACIA	Área responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales		
		Ámbito: SERVICIOS	Disponibilidad: Si		
		Método de cálculo: Es el resultado de dividir el (Número de Espacios Públicos Atendidos con Manteniendo entre el Total de Espacios Públicos Existentes multiplicado por cien.	Unidad de análisis: Espacios Públicos Atendidos con mantenimiento		
		Algoritmo: $EPAM = \frac{INEPAM}{TEPE} \cdot 100$			

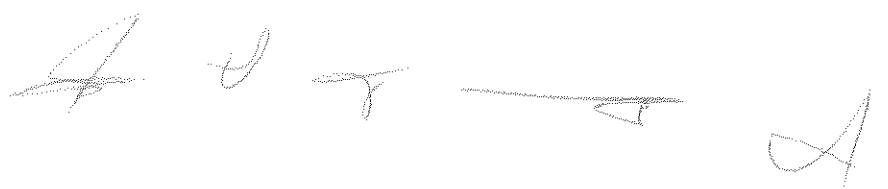
Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación												
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="428 326 596 683"></td> <td data-bbox="596 326 940 683">X 100 EPAM= Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; NEPAM= Número de Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; TEPE= Total de Espacios Públicos Existentes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 683 596 792">Línea Base:</td> <td data-bbox="596 683 940 792">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 792 596 899">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="596 792 940 899">2021</td> </tr> </table>		X 100 EPAM= Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; NEPAM= Número de Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; TEPE= Total de Espacios Públicos Existentes	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="940 326 1163 428">Cobertura:</td> <td data-bbox="1163 326 1465 428">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="940 428 1163 500">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1163 428 1465 500">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="940 500 1163 643">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1163 500 1465 643">16 días después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> </table>	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar		
	X 100 EPAM= Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; NEPAM= Número de Espacios Públicos Atendidos con Mantenimiento; TEPE= Total de Espacios Públicos Existentes																
Línea Base:	0																
Año Línea Base:	2021																
Cobertura:	MUNICIPAL																
Periodicidad:	ANUAL																
Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar																
Componente	C1. Mantenimiento realizado a Vialidades Municipales;	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="428 976 596 1094">Nombre:</td> <td data-bbox="596 976 940 1094">Vialidades Atendidas con Mantenimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1094 596 1237">Definición:</td> <td data-bbox="596 1094 940 1237">Miden el porcentaje de las vialidades atendidas con mantenimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1237 596 1312">Tipo:</td> <td data-bbox="596 1237 940 1312">Gestión</td> </tr> </table>	Nombre:	Vialidades Atendidas con Mantenimiento	Definición:	Miden el porcentaje de las vialidades atendidas con mantenimiento	Tipo:	Gestión	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="940 976 1142 1269">Nombre:</td> <td data-bbox="1142 976 1465 1269">Registros administrativos y proyectos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento</td> </tr> </table>	Nombre:	Registros administrativos y proyectos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento		Las condiciones del clima fueron propicias para las actividades de				
Nombre:	Vialidades Atendidas con Mantenimiento																
Definición:	Miden el porcentaje de las vialidades atendidas con mantenimiento																
Tipo:	Gestión																
Nombre:	Registros administrativos y proyectos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento																

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																										
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="436 347 596 418">Dimensión:</td> <td data-bbox="596 347 926 418">EFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 418 596 490">Ámbito:</td> <td data-bbox="596 418 926 490">SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 490 596 813">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="596 490 926 813">Es el resultado de dividir el (Numero de Vialidades Atendidas con mantenimiento) entre el (Total de Vialidades Municipales Existentes) multiplicado por cien.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 813 596 1203">Algoritmo:</td> <td data-bbox="596 813 926 1203"> $VAM = \frac{NVAM}{TVME} \times 100$ VAM= Vialidades Atendidas con Mantenimiento; NVAM= Numero de Vialidades Atendidas con Mantenimiento; TVME= Total de Vialidades Municipales Existentes </td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 1203 596 1300">Línea Base:</td> <td data-bbox="596 1203 926 1300">0</td> </tr> </table>	Dimensión:	EFICIENCIA	Ámbito:	SERVICIOS	Método de cálculo:	Es el resultado de dividir el (Numero de Vialidades Atendidas con mantenimiento) entre el (Total de Vialidades Municipales Existentes) multiplicado por cien.	Algoritmo:	$VAM = \frac{NVAM}{TVME} \times 100$ VAM= Vialidades Atendidas con Mantenimiento; NVAM= Numero de Vialidades Atendidas con Mantenimiento; TVME= Total de Vialidades Municipales Existentes	Línea Base:	0	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="936 347 1150 480">Territorial y Servicios Municipales, avance físico financiero.</td> <td data-bbox="1150 347 1465 480"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 480 1150 659">Área responsable:</td> <td data-bbox="1150 480 1465 659">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 659 1150 730">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1150 659 1465 730">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 730 1150 837">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1150 730 1465 837">Vialidades Atendidas con mantenimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 837 1150 906">Cobertura:</td> <td data-bbox="1150 837 1465 906">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 906 1150 977">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1150 906 1465 977">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 977 1150 1120">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1150 977 1465 1120">16 días después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1120 1150 1192">Nombre:</td> <td data-bbox="1150 1120 1465 1192">MUNICIPIO (OBRAS PUBLICAS)</td> </tr> </table>	Territorial y Servicios Municipales, avance físico financiero.		Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Vialidades Atendidas con mantenimiento	Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar	Nombre:	MUNICIPIO (OBRAS PUBLICAS)		mantenimiento.
Dimensión:	EFICIENCIA																														
Ámbito:	SERVICIOS																														
Método de cálculo:	Es el resultado de dividir el (Numero de Vialidades Atendidas con mantenimiento) entre el (Total de Vialidades Municipales Existentes) multiplicado por cien.																														
Algoritmo:	$VAM = \frac{NVAM}{TVME} \times 100$ VAM= Vialidades Atendidas con Mantenimiento; NVAM= Numero de Vialidades Atendidas con Mantenimiento; TVME= Total de Vialidades Municipales Existentes																														
Línea Base:	0																														
Territorial y Servicios Municipales, avance físico financiero.																															
Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales																														
Disponibilidad:	Si																														
Unidad de análisis:	Vialidades Atendidas con mantenimiento																														
Cobertura:	MUNICIPAL																														
Periodicidad:	ANUAL																														
Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar																														
Nombre:	MUNICIPIO (OBRAS PUBLICAS)																														



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																
		Año Línea Base: 2021	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="934 354 1150 443"></td> <td data-bbox="1150 354 1453 443">PROGRAMACION Y FINANZAS)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 443 1150 553">Área responsable:</td> <td data-bbox="1150 443 1453 553"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 553 1150 623">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1150 553 1453 623"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 623 1150 732">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1150 623 1453 732"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 732 1150 802">Cobertura:</td> <td data-bbox="1150 732 1453 802">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 802 1150 872">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1150 802 1453 872">Trimestral</td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 872 1150 980">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1150 872 1453 980"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="934 980 1150 1050"></td> <td data-bbox="1150 980 1453 1050"></td> </tr> </table>		PROGRAMACION Y FINANZAS)	Área responsable:		Disponibilidad:		Unidad de análisis:		Cobertura:	MUNICIPAL	Periodicidad:	Trimestral	Fecha publicación:					
	PROGRAMACION Y FINANZAS)																				
Área responsable:																					
Disponibilidad:																					
Unidad de análisis:																					
Cobertura:	MUNICIPAL																				
Periodicidad:	Trimestral																				
Fecha publicación:																					
Actividad	C3-A1. Realizar pláticas de concientiz	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="434 1143 537 1252">Nombre:</td> <td data-bbox="537 1143 1323 1252">Porcentaje de Presupuesto Ejercido</td> </tr> <tr> <td data-bbox="434 1252 537 1352">Definición:</td> <td data-bbox="537 1252 1323 1352">Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.</td> </tr> </table>	Nombre:	Porcentaje de Presupuesto Ejercido	Definición:	Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1339 1208 1486 1317">Nombre:</td> <td data-bbox="1486 1208 1625 1317">Avance Físico</td> </tr> </table>	Nombre:	Avance Físico	Los recursos fueron autorizados en											
Nombre:	Porcentaje de Presupuesto Ejercido																				
Definición:	Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.																				
Nombre:	Avance Físico																				

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación																	
	<p>acción en escuelas de nivel básica y media básica.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="426 342 537 423">Tipo:</td> <td data-bbox="537 342 1339 423">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="426 423 537 529">Dimensión:</td> <td data-bbox="537 423 1339 529">EFICACIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="426 529 537 634">Ámbito:</td> <td data-bbox="537 529 1339 634">Procesos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="426 634 537 919">Método de cálculo:</td> <td data-bbox="537 634 1339 919"> <p>PPE= Es el resultado de dividir el (Presupuesto Ejercido en Pláticas de Concientización) entre el (Total de Presupuesto Modificado para Pláticas de Concientización) multiplicado por cien. Y PAM= es el resultado de dividir el (Porcentaje de Avance de Metas del Primer Trimestre más el Porcentaje del Segundo Trimestre más el Porcentaje del Tercer Trimestre más el Porcentaje del Cuarto Trimestre)</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="426 919 537 1341">Algoritmo:</td> <td data-bbox="537 919 1339 1341"> <p> $PPE = \frac{PEPC}{PMPC} \times 100$ $PAM = \frac{[(PPEPT/PPPEPT)+(PAPEST/PAPPEST)+(PAPETT/PAPPETT)+(PAPECT/PAPPECT)]}{4} \times 100$ </p> <p> PPE= Porcentaje del Presupuesto Ejercido; PEPC= Presup. Ejercido en Pláticas de Concientización; PMPC= Presup. Modif. para Pláticas de Concientización; Y PAM= Porcentaje de Avance de Metas; PPEPT= Porcentaje de Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre; PPPEPT= Porcentaje de Presupuesto Programado para Ejercer en el Primer Trimestre ; PAPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto Ejercido en el Segundo Trimestre; PAPPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto </p> </td> </tr> </table>	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	Ámbito:	Procesos	Método de cálculo:	<p>PPE= Es el resultado de dividir el (Presupuesto Ejercido en Pláticas de Concientización) entre el (Total de Presupuesto Modificado para Pláticas de Concientización) multiplicado por cien. Y PAM= es el resultado de dividir el (Porcentaje de Avance de Metas del Primer Trimestre más el Porcentaje del Segundo Trimestre más el Porcentaje del Tercer Trimestre más el Porcentaje del Cuarto Trimestre)</p>	Algoritmo:	<p> $PPE = \frac{PEPC}{PMPC} \times 100$ $PAM = \frac{[(PPEPT/PPPEPT)+(PAPEST/PAPPEST)+(PAPETT/PAPPETT)+(PAPECT/PAPPECT)]}{4} \times 100$ </p> <p> PPE= Porcentaje del Presupuesto Ejercido; PEPC= Presup. Ejercido en Pláticas de Concientización; PMPC= Presup. Modif. para Pláticas de Concientización; Y PAM= Porcentaje de Avance de Metas; PPEPT= Porcentaje de Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre; PPPEPT= Porcentaje de Presupuesto Programado para Ejercer en el Primer Trimestre ; PAPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto Ejercido en el Segundo Trimestre; PAPPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto </p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1339 342 1493 448"></td> <td data-bbox="1493 342 1646 448">Financiero</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1339 448 1493 870">Área responsable:</td> <td data-bbox="1493 448 1646 870">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1339 870 1493 976">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1493 870 1646 976">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1339 976 1493 1341">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1493 976 1646 1341">Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas</td> </tr> </table>		Financiero	Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas	<p>tiempo y forma, no hubo contratación en la adquisición de los materiales.</p>
Tipo:	Gestión																					
Dimensión:	EFICACIA																					
Ámbito:	Procesos																					
Método de cálculo:	<p>PPE= Es el resultado de dividir el (Presupuesto Ejercido en Pláticas de Concientización) entre el (Total de Presupuesto Modificado para Pláticas de Concientización) multiplicado por cien. Y PAM= es el resultado de dividir el (Porcentaje de Avance de Metas del Primer Trimestre más el Porcentaje del Segundo Trimestre más el Porcentaje del Tercer Trimestre más el Porcentaje del Cuarto Trimestre)</p>																					
Algoritmo:	<p> $PPE = \frac{PEPC}{PMPC} \times 100$ $PAM = \frac{[(PPEPT/PPPEPT)+(PAPEST/PAPPEST)+(PAPETT/PAPPETT)+(PAPECT/PAPPECT)]}{4} \times 100$ </p> <p> PPE= Porcentaje del Presupuesto Ejercido; PEPC= Presup. Ejercido en Pláticas de Concientización; PMPC= Presup. Modif. para Pláticas de Concientización; Y PAM= Porcentaje de Avance de Metas; PPEPT= Porcentaje de Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre; PPPEPT= Porcentaje de Presupuesto Programado para Ejercer en el Primer Trimestre ; PAPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto Ejercido en el Segundo Trimestre; PAPPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto </p>																					
	Financiero																					
Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales																					
Disponibilidad:	Si																					
Unidad de análisis:	Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas																					



Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación				
		<p>Programado para Ejercer en el Segundo Trimestre ; PAPETT= Porcentaje Acumulado del Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre;</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2021</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p>	<p>Cobertura : MUNICIPAL</p> <p>Periodicidad: ANUAL</p> <p>Fecha publicación: 16 días después de terminar el periodo a evaluar</p>		<p>Actividad</p>	<p>C2-A1. Pintura de muros y estructuras metálicas; Limpieza</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p>Definición: Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p>	<p>Nombre: Avance Físico Financiero</p>	<p>Los recursos fueron autorizados en tiempo y forma, no</p>

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación							
	de jardines, canchas y explanadas; "	<p>Dimensión: EFICACIA</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de cálculo: PPE= Es el resultado de dividir el (Presupuesto Ejercido en Pintura de Muros y Estructuras Metálicas mas Limpieza de Espacios Públicos) entre el (Total de Presupuesto Modificado para cada uno de estas variables) multiplicado por cien. Y PAM= es el resultado de dividir el (Porcentaje de Avance de Metas del Primer Trimestre mas el Porcentaje del Segundo Trimestre mas el Porcentaje del Tercer Trimestre)</p> <p>Algoritmo: $PPE = \frac{PEPEP}{PEPEP + PEPEP} \times 100$ $PAM = \frac{PPEPT}{PPEPT + PPEPT + PPEPT} \times 100$ PPE= Porcentaje del Presupuesto Ejercido; PEPMEM= Presupuesto Ejercido en Pintura de Muros y Estructuras Metálicas; PMPMEM= Presup. Modificado para Pintura de Muros y Estructuras Metálicas; PELEP= Presup. Ejercido en Limpieza de Espacios Púb.; PMLEP= Presup. Modificado para Limpieza de Espacios Púb.; Y PAM= Porcentaje de Avance de Metas; PPEPT= Porcentaje de Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre; PPPEPT= Porcentaje de Presupuesto Programado para Ejercer en el Primer Trimestre ; PAPEST= Porcentaje Acumulado del Presupuesto Ejercido en el Segundo Trimestre;</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1346 355 1493 794">Área responsable:</td> <td data-bbox="1493 355 1629 794">Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 794 1493 899">Disponibilidad:</td> <td data-bbox="1493 794 1629 899">Si</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 899 1493 1224">Unidad de análisis:</td> <td data-bbox="1493 899 1629 1224">Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 1224 1493 1330">Cobertura:</td> <td data-bbox="1493 1224 1629 1330">MUNICIPAL</td> </tr> </table>	Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Disponibilidad:	Si	Unidad de análisis:	Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas	Cobertura:	MUNICIPAL	hubo contratación en la adquisición de los materiales.
Área responsable:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales											
Disponibilidad:	Si											
Unidad de análisis:	Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas											
Cobertura:	MUNICIPAL											

4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación											
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="436 345 541 456">Línea Base:</td> <td data-bbox="541 345 1346 456">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 456 541 833">Año Línea Base:</td> <td data-bbox="541 456 1346 833">2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 833 541 938">Periodicidad:</td> <td data-bbox="541 833 1346 938">ANUAL</td> </tr> </table>	Línea Base:	0	Año Línea Base:	2021	Periodicidad:	ANUAL	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1356 345 1493 456">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1493 345 1644 456">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 456 1493 751">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1493 456 1644 751">16 días después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> </table>	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar			
Línea Base:	0															
Año Línea Base:	2021															
Periodicidad:	ANUAL															
Periodicidad:	ANUAL															
Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar															
Actividad	C2-A1. Pintura de muros y estructuras metálicas; Limpieza de jardines, canchas y	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="436 963 541 1068">Nombre:</td> <td data-bbox="541 963 1346 1068">Porcentaje de Presupuesto Ejercido</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 1068 541 1174">Definición:</td> <td data-bbox="541 1068 1346 1174">Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 1174 541 1247">Tipo:</td> <td data-bbox="541 1174 1346 1247">Gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="436 1247 541 1344">Dimensión:</td> <td data-bbox="541 1247 1346 1344">EFICACIA</td> </tr> </table>	Nombre:	Porcentaje de Presupuesto Ejercido	Definición:	Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.	Tipo:	Gestión	Dimensión:	EFICACIA	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1356 1027 1493 1206">Nombre:</td> <td data-bbox="1493 1027 1644 1206">Avance Físico Financiero</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 1206 1493 1304">Área responsable:</td> <td data-bbox="1493 1206 1644 1304">Dirección de</td> </tr> </table>	Nombre:	Avance Físico Financiero	Área responsable:	Dirección de	Los recursos autorizados en tiempo y forma, no hubo contratiempo en la
Nombre:	Porcentaje de Presupuesto Ejercido															
Definición:	Es aquel que mide el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.															
Tipo:	Gestión															
Dimensión:	EFICACIA															
Nombre:	Avance Físico Financiero															
Área responsable:	Dirección de															

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
explanadas.		<p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de cálculo: PPE= Es el resultado de dividir el (Presupuesto Ejercido en Bacheo de Calles más Limpieza de Calles más Pintura de Guarniciones más Reparación de Banquetas) entre el (Total de Presupuesto Modificado para cada uno de estas variables) multiplicado por cien. Y PAM= es el resultado de dividir el (Porcentaje de Avance de Metas del Primer Trimestre más el Porcentaje del Segundo Trimestre más el Porcentaje</p> <p>Algoritmo: $PPE = \frac{PEBC}{PMBC} + \frac{PELC}{PMLC} + \frac{PEPG}{PMPG} + \frac{PERB}{PMRP} \times 100$ $PAM = \frac{PPEPT}{PPPEPT} + \frac{PAPEST}{PAPPEST} + \frac{PAPETT}{PAPPETT} + \frac{PAPECT}{PAPPECT} \times 100$ PPE= Porcentaje del Presupuesto Ejercido; PEBC= Presupuesto Ejercido en Bacheo de Calles; PMBC= Presupuesto Modificado para Bacheo de Calles; PELC= Presupuesto Ejercido en Limpieza de Calles; PMLC= Presupuesto Modificado para Limpieza de Calles; PEPG= Presupuesto Ejercido en Pintura de Guarniciones; PMBC= Presup. Modificado para Pintura de Guarniciones; PELC= Presupuesto Ejercido en Reparación de Banquetas;</p> <p>Línea Base: 0</p>	<p>le: Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad: Si</p> <p>Unidad de análisis: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales Trimestr</p>	adquisición de los materiales.	

2017

2

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación								
		<p>Año 2021</p> <p>Línea</p> <p>Base:</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1333 329 1486 699"></td> <td data-bbox="1486 329 1619 699">al Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1333 699 1486 805">Cobertura :</td> <td data-bbox="1486 699 1619 805">MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1333 805 1486 911">Periodicidad:</td> <td data-bbox="1486 805 1619 911">ANUAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1333 911 1486 1195">Fecha publicación:</td> <td data-bbox="1486 911 1619 1195">16 días después de terminar el periodo a evaluar</td> </tr> </table>		al Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas	Cobertura :	MUNICIPAL	Periodicidad:	ANUAL	Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar		
	al Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas												
Cobertura :	MUNICIPAL												
Periodicidad:	ANUAL												
Fecha publicación:	16 días después de terminar el periodo a evaluar												
		<p>Período ANTIAT.</p>											

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios Verificación	Supuesto	Recomendación
		dad:			